



JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXVII - N° 184
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 8
Sociedades Comerciales	Pág. 9

ASAMBLEAS

**CENTRO JUVENIL AGRARIO
COOPERATIVISTA VIGNAUD
ASOCIACIÓN CIVIL**

COLONIA VIGNAUD

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del día 29/08/2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 26/09/2024 a las 20 horas, en la sede social sita en calle Belgrano S/N, de Colonia Vignaud (Cba.-), respetando el estatuto vigente; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración del Balance y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°61 cerrado el 30/06/2024, Memoria, Informe del Auditor Independiente e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; y 3) Elección de Autoridades para cubrir cargos en el Órgano de Fiscalización, a saber: Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año: Tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y Un (1) Revisor de Cuentas Suplente. Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 549857 - \$ 13684 - 13/9/2024 - BOE

**CLUB ATLETICO DEFENSORES
DE SAN MARCOS**

SAN MARCOS SIERRA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 24 de Agosto de 2024, se convoca a los asociados del Club Atlético Defensores, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de Septiembre de 2024, a las 20.00 hs. en la sede Social sita en Calle Urquiza y Calle Urquiza de la Ciudad de San Marcos Sud, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas para firmar el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Informe del Sr. Presidente acerca de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.

3) Lectura del Acta Anterior. 4) Informe del Sr. Presidente de la necesidad de dejar sin efecto la Asamblea Ordinaria de fecha 27 de Diciembre de 2021, la que fuera ingresada en Inspección de Personas Jurídicas bajo el Expediente N° 0007-194025/2022 y la Asamblea Ordinaria de fecha 31 de Diciembre de 2022, la que fuera ingresada en Inspección de Personas Jurídicas bajo el Expediente N° 0007-203361/2022. 5) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados los días 31 de Diciembre de 2017, 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020, 31 de Diciembre de 2021, 31 de Diciembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2023. 6) Elección de Autoridades. Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. 7) Modificación en el Estatuto Social de los Art. 19, respecto a la cantidad de días de publicación en el Boletín Oficial, Art. 35, agregando un inciso más, el d), para establecer cómo hacer cuando se pueda vender algún inmueble o bien registrable de propiedad del Club y el Art. 66 para adecuar el Órgano de Fiscalización a la Normativa vigente. 8) Tratamiento de la cuota social. 9) Fijar día, lugar y hora de la Primera reunión de la Comisión Directiva.

8 días - N° 550482 - \$ 56308 - 12/9/2024 - BOE

PRODUCTORA RURAL EL MANA S.A.

BELL VILLE

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de PRODUCTORA RURAL EL MANA S.A para el día 28 de Septiembre de 2024 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/2023; 4) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el

30/09/2023; NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, para participar de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en Secretaría, con anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. Esta se constituirá en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de acciones con derecho a voto; en caso de no lograrse quórum, se realizará una hora más tarde cualquiera sea el capital representado." El presidente.

5 días - N° 550785 - \$ 10496 - 12/9/2024 - BOE

SPORTING CLUB

LABOULAYE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 30 de Septiembre de 2.024, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Independencia 172 de la ciudad de Laboulaye para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Considerar la necesidad de dejar sin efecto la asamblea general ordinaria de fecha 17/08/2023, aprobatoria de la elección de la Comisión Directiva, de la Comisión Revisora de Cuentas y el tratamiento de los balances cerrados al 28/02/2016, 28/02/2017, 28/02/2018, 28/02/2019, 28/02/2020, 28/02/2021 y 28/02/2022 respectivamente, en todos sus aspectos legales y formales, por contar con vicios de fondo y a los fines de que sean tratados nuevamente. 3º) Solicitar el pase a archivo del expte. N° 0007-235061/2023 presentado ante la I.P.J. por tener el mismo error sustanciales formales y de fondo, imposibles de ser subsanados. 4º) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales establecidos para la consideración de los Balances cerrados al 28 de Febrero del 2016, 28 de Febrero del 2017, 28 de Febrero del 2018, 28 de Febrero del 2019, 28 de Febrero del 2020, 28

de Febrero del 2021, 28 de Febrero del 2022, 28 de Febrero del 2023 y 28 de Febrero del 2024 respectivamente; 5°) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios cerrados al 28/02/2016, 28/02/2017, 28/02/2018, 28/02/2019, 28/02/2020, 28/02/2021, 28/02/2022, 28/02/2023 y 28/02/2024 respectivamente; 6°) Reforma Integral del Estatuto a los fines de adecuarlo a la actualidad del Club; 7°) Redacción y aprobación del nuevo ESTATUTO DEL "SPORTING CLUB" conforme lo aprobado en el punto anterior del orden del día; 8°) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes; 9°) Elección de la Comisión revisora de Cuentas: Tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente; 9°) Cambio de la sede social; 10°) Fijación de la Cuota Social; 11°) Autorización a realizar todos los trámites pertinentes para la obtención de la inscripción en el Registro Público de la presente asamblea y validación de documentos.

3 días - N° 550849 - \$ 15460,80 - 13/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN SOL

ASOCIACIÓN CIVIL AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN SOL, sita en calle Fraguero 2791 de barrio de Alta Córdoba, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 14 DE SEPTIEMBRE 2024 A LAS 20 HS- Orden del día 1-Designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea-2-Consideración de la Memoria ,informe de la Comisión Revisoras de Cuentas y Estados Contables 2022 y 2023 .3-Elección de Autoridades.

3 días - N° 550872 - \$ 1440 - 13/9/2024 - BOE

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA - REGIONAL 1

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2024 - En virtud de los arts. 23 y 24 de la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115 y normativa en vigencia, la Comisión Directiva de la Regional 1 del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2024, a realizarse el 20 de septiembre de 2024 a las 17 horas, en LAPRIDA 40 Barrio NUEVA CORDOBA, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2) Memoria Anual - Informe de Presidencia. 3) Balance al 31-08-2024 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Presupuesto y Cálculo de Recursos. 4.1 Arancel de Matrícula y Habili-

tación Anual. 5) Lectura del Acta Final de Junta Electoral. Elecciones del 15 de agosto de 2024. Renovación de Autoridades de Junta Ejecutiva, Comisiones Directivas Regionales, Delegados a Junta de Gobierno y Comisiones Revisoras de Cuentas Regionales y Provincial. 6) Designación de Delegados/as a la Asamblea Provincial. Fdo: Arq. Silvana Zaya – Presidenta - Arq. Gabriel Sanchez - Secretario General.

2 días - N° 550881 - \$ 4272 - 12/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS SUEÑOS S.A.

El Directorio de Asociación Civil Los Sueños S.A., se dirige a Uds. con motivo de convocarlos a Asamblea Ordinaria- Extraordinaria de accionistas, conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, para el día martes 24 de septiembre a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria en el Salón de Usos Múltiples de Barrio Jardines de los Soles I - sito en Av. República Popular de China N° 1350, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el presidente, suscriban el Acta de Asamblea; 2. Determinación validez asamblea; 3. Ratificación Asamblea Ordinaria 24 de julio de 2024. 4. Propuesta mejora de Seguridad. Se recuerda a los señores Accionistas que para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día miércoles 18 de septiembre a las 17:00 hs. en la sede social.

5 días - N° 550960 - \$ 9840,50 - 12/9/2024 - BOE

AERO CLUB UCACHA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 05 de agosto de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de septiembre de 2024, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Jujuy N° 211 para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Modificación Integral del Estatuto Social del Aeroclub Ucacha; 2) Ratificar y rectificar autoridades elegidas en asamblea del 2021; 3) Ratificar y rectificar autoridades elegidas en asamblea del 2022; 4) Consideración de las Renuncias de los Integrantes de la Comisión Directiva; 5) Elección de Asambleístas; 6) Causales de la Convocatoria Fuera de término de la Asamblea del día; 7) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022;

8) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 9) Elección de Autoridades. Se informa también a los socios, que en el local social del Aeroclub se encuentra disponible la copia del Estatuto Social y la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del Revisor de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

7 días - N° 550984 - \$ 29442 - 13/9/2024 - BOE

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16 de Septiembre del 2024 a las 19: 00hs, en su Sede Social Calle Córdoba, B° San Jorge – Pedanía San Antonio, de la Localidad de La Falda, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1° Lectura de actas anteriores. 2° Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3° Lectura de Memorias y Presentación de Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio AÑO 2024 al día 31 del mes de Mayo del año 2024. 4° Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto vigente de la entidad, de acuerdo al Artículo 78 y Artículo 106. 5° Nombramiento de Honorarios Vitalicios. 6° Aprobación de Acuerdo con una Empresa Gerenciadora de Actividades de Fútbol. El Presidente.

8 días - N° 551042 - \$ 25032 - 13/9/2024 - BOE

INDUSTRIAL SA

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° VEINTISEIS: En Córdoba, 16 de agosto de 2024, en sede social de INDUSTRIAL S.A., Blas Pascal 5340, casa 1, B° Villa Belgrano, de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea: se designa a Ariel Mariano Bayona y Fernando Gabriel Bayona 2) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2024: se aprueba en forma unánime. 3) Consideración del proyecto de distribución de resultados propuesto por el directorio, el cual queda como sigue:Resultados no asignados \$ 26.945.595,00. Resultado del ejercicio \$ 34.365.753,00, Total a distribuir \$ 61.311.348,00, A reserva legal \$ (748.784,00), A Distribución de utilidades \$ (48.000.000,00), A resultados no asignados \$12.562.564,00. Todo lo anterior se aprueba en forma unánime 4) Consi-

deración de la gestión del directorio, Art. 275 de la Ley 19550: Se aprueba en forma unánime la totalidad de la gestión del Directorio y se ratifica todo lo actuado por el mismo, con el alcance del Art. 275 de la Ley 19550. 5) Consideración de la retribución del Directorio: En función de las tareas técnico administrativas llevadas a cabo por el Directorio se resuelve en forma unánime establecer la siguiente retribución: Al Sr. Ariel Mariano Bayona \$ 7.290.000,00 (pesos siete millones doscientos noventa mil), por esta tarea el Sr. Presidente percibe sueldos en forma regular como empleado de la firma, durante el ejercicio y \$ 3.000.000,00 (pesos tres millones) por su tarea de representación y uso de la firma social. 6) Renovación de autoridades de acuerdo al Art. 8 del Estatuto social a partir del 31 de agosto de 2024: En este punto se manifiesta que resulta imprescindible para el funcionamiento de la sociedad incorporar nuevos miembros al directorio de la firma debido al cúmulo de tareas en diversos sectores de la empresa administrativo, comercial, producción que hacen necesaria una ampliación del mismo, por lo cual se designa en forma unánime la siguiente conformación del Directorio: Presidente: Ariel Mariano Bayona, DNI 18.498.283 - Vicepresidente: Fernando Gabriel Bayona, DNI 20.439.052 - Directora titular: Claudia Leticia Bayona, DNI 21.397.969 - Directora suplente: Carmen Iris Ramos, DNI 3.884.779 - Estando todos presentes aceptan los cargos para los que fueron propuestos declarando que lo aceptan bajo responsabilidades legales y manifiestan en CARÁCTER DE DECLARACION JURADA que no poseen prohibiciones e incompatibilidades para ejercer estos cargos (Art. 264 y 286 LSC) y a su vez constituyen domicilio especial en: Bv. Los Granaderos 2080, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, quedando conformado el nuevo directorio con mandato por tres ejercicios económicos desde el 31/08/2024 hasta el 31 de agosto del 2027. No habiendo más asuntos para tratar se levanta la reunión siendo las 20.00 Hs. Del día y lugar antes mencionado.

1 día - N° 551636 - \$ 6607,20 - 12/9/2024 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE TENIS DE MESA

La Comisión Directiva convoca a sus asociados a participar de la asamblea general ordinaria de manera virtual para el día 14 de octubre a las 22.00 horas bajo el siguiente link de conexión: <https://meet.google.com/yqs-gkrh-awe> - Para tratar la siguiente orden del día a saber 1. Saludos de la Presidenta. 2 Tratamiento de estado contable, informe de Comisión Revisora de Cuentas, cuadros complementarios, informe del auditor,

memoria correspondiente al ejercicio 2023. 3. Renuncia de autoridades- modificación de autoridades. 4. Elección de autoridades. 5. Altas y bajas de asociados- depuración de padrón de socios. 6. Cambio de sede social. 7. Autorización para validar y presentar ante la DIPJ.

3 días - N° 551400 - \$ 3661,80 - 12/9/2024 - BOE

ASOC. CIVIL AMIGOS DEL TANGO DE LA CIUDAD DE LA FALDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 93 del 12/08/2024 se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14/09/2024 a las 15:00 horas en la sede de Av. Argentina 119 de La Falda, para tratar el siguiente orden del día: 1º: lectura del acta anterior; 2º: designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 3º: Consideración de la memoria, Informe de la Comisión revisora de Cuentas, Informe del auditor Independiente y Balance correspondiente al ejercicio económico N° 11, cerrado el 31 de mayo de 2024; 4º: elección de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión revisora de Cuentas por vencimiento de mandato de los actuales directivos.

3 días - N° 551465 - \$ 3703,20 - 13/9/2024 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION PRODUCTORES RURALES ASOCIADOS LIMITADA (CEPRA LTDA.).

VILLA NUEVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26 de Setiembre de 2024, a las 19,30 hs., en Alem N° 911, de la ciudad de Villa Nueva (Cba): Orden del Día: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar acta junto al Presidente y Secretario. 2º) Considerar los motivos por los cuales se realizó fuera de término la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N° 56º finalizado el 31/12/2023. 3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe de Auditoría, Proyecto Distribución Superávit Operativo y documentación total correspondiente al 56º ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4º) Consideración de la autorización al Consejo de Administración según Art. 67 de la ley 20.337 (Texto: Remuneración: Por Resolución de la Asamblea puede ser retribuido el trabajo personal realizado por los Consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional.- Reembolso de Gastos: Los gastos efectuados en ejercicio del cargo serán reembol-

sados. 5º) Considerar la autorización para prestar servicios a terceros no asociados. 6º) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de cinco Consejeros Titulares por dos años, en reemplazo de Carlos Bagues, Carlos Merlo, Norberto Pajón, Germán Coschica y Ariel Ezenga, por caducar sus mandatos; b) Elección de tres Consejeros Suplentes, por un año en reemplazo de Ariel Róvere, Sergio Laggiard y Juan José Frossasco, por caducar sus mandatos. c) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año, en reemplazo de Federico Ezenga y Nelson Rasetto, por caducar sus mandatos. EL SECRETARIO.

3 días - N° 551521 - \$ 15327 - 12/9/2024 - BOE

CAMARA DE INDUSTRIALES EN PREMOLDEADO DE CEMENTO PORTLAND

CONVOCATORIA - La comisión Directiva tiene el agrado de convocar a asamblea General Ordinaria para el día 19 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas de manera presencial en la sede social cito en calle Boulevard Entre Ríos N° 161, Ciudad de Córdoba Capital para tratar la siguiente orden del día 1. designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Ratificar y Rectificar según corresponda Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de junio de 2024. 3 tratamiento del ejercicio económico finalizado al 30 de agosto de 2024. 4. Autorización para presentar y validar documentación ante DIPJ.

1 día - N° 551899 - \$ 1126,30 - 12/9/2024 - BOE

VIMECO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA - POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de VIMECO S.A., para el día veinticuatro de septiembre de 2024, a las diez horas en primera convocatoria, y segunda convocatoria para una hora después en caso de fracaso de la primera, en la sede social de calle Bv. Rivadavia 3450, Bo Los Boulevares de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con el señor Presidente. 2) Tratamiento y consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico No. 29 iniciado el 01 de junio de 2023 y finalizado el 31 de mayo de 2024. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550 y de la retribución a sus miembros. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su

destino. 5) Fijación del número de miembros titulares y suplentes que integrará el Directorio y elección de los mismos por el término estatutario de dos ejercicios. 6) Elección de síndico titular y suplente. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia, y depositar su título representativo de sus acciones que establece el Artículo Sexto del Estatuto. El cierre de registro de asistencia será a las 20 horas del día 18 de septiembre de 2024.-El Directorio.

5 días - N° 551753 - \$ 27352,50 - 13/9/2024 - BOE

**COMPAÑÍA DE SEGUROS EL NORTE
SOCIEDAD ANÓNIMA**

SAN FRANCISCO

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias vigentes, convocamos a los señores Accionistas de la Compañía de Seguros EL NORTE Sociedad Anónima, a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede social, Bv. 25 de Mayo N° 1825, San Francisco (Córdoba) a las diez horas del día 02 de octubre de 2024, en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para practicar el escrutinio y suscribir el acta de la Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y Secretaria. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estructura Técnica y Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informes del Consejo de Vigilancia, del Auditor y Actuario e Información Complementaria correspondientes al octogésimo quinto (85º) ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración y Análisis de la tarea individual y colegiada del Directorio y Gerencia General Colegiada. 4) Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y Consejo de Vigilancia (Art. 261 Ley 19.550 y Art. 29º Estatutos Sociales). 5) Elección por un ejercicio de Directores Titulares y Suplentes, Director Independiente y Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO. ART. 27º DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cumplir con las exigencias del Art. 238, Ley N° 19.550.

5 días - N° 551774 - \$ 25252,50 - 13/9/2024 - BOE

SDS MEDICAL S.A.

Por decisión del directorio de la firma SDS MEDICAL S.A. se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 27/09/2024, a las 11 hs. en calle Duarte Quiros 477, Piso 5º Dpto. "A" de la ciudad de Córdoba.

Para el caso de que fracasare la asamblea se formula segunda convocatoria para el mismo día, una hora después, a las 12 hs. tendiente a tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) La designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea, 2) Considerar la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas, correspondiente a los Ejercicios finalizados el 31/12/2022 y 31/12/2023, 3) Eventual distribución de ganancias y/o pérdidas correspondientes a los ejercicios cerrados y tratados, 4) Pago de honorarios y reintegro de gastos al directorio. Se comunica a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en los arts. 238 y cc. de la ley 19.550 y comunicar su asistencia requiriendo la inscripción en el libro respectivo con tres días de antelación. El presidente.

5 días - N° 551849 - \$ 10427 - 17/9/2024 - BOE

**ASOC. CIVIL
CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS
TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA
SOLIDARIDAD**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por resolución de la Comisión directiva de fecha 3/9/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14/10/2024 a las 13.00, en la sede social sita en Uritorco 3642 Bº Ameghino sud, Cba. Capital, Prov. de Cba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los integrantes de la Comisión Directiva; 2) Ratificar parcialmente y/o rectificar parcialmente Asamblea General Ordinaria de fecha 19/04/2024, a disposición en sede social junto con documentación de respaldo.

3 días - N° 551910 - \$ 6381 - 13/9/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE
EX PRESOS POLÍTICOS DE CÓRDOBA**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 05 de septiembre del año 2024, se convoca a los Asociados a reunión de Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede de nuestra Institución, calle 27 de abril 637, planta alta de la ciudad de Córdoba, el día 14 de octubre del año 2024 a las 18.00 hs. para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretaria y Tesorera. 2. Lectura y tratamiento del acta de la Asamblea anterior. 3. Causas de convocatoria fuera de término. 4. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inven-

tario, Estado de recursos y gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2023. Firmado. Secretaria.

3 días - N° 551938 - \$ 7677 - 13/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CREIDIV EMBALSE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convoca Asamblea General ordinaria día 16/09/2024 A LAS 19:00 Hs La sede social Colombia 345.- Designación de dos socios para firmar acta, consideración memoria y estados contables al 30/12/20 y 30/12/201.- Elección de autoridades, razones por la que no se realizó la asamblea en tiempo y forma.

2 días - N° 551986 - \$ 960 - 13/9/2024 - BOE

**CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y
CULTURAL INDEPENDIENTE
DE SAN JAVIER Y YACANTO**

EL CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL INDEPENDIENTE DE SAN JAVIER Y YACANTO convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de septiembre del 2024 a las 20 hs., en las instalaciones del Polideportivo Municipal, sito en calle publica S/N, San Javier, Departamento San Javier de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente correspondiente al Ejercicio Económico N° 7,8,9,10,11,12 cerrados el 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 552090 - \$ 3641,10 - 16/9/2024 - BOE

**SOCIEDAD ARGENTINA DE
DERMATOLOGIA - ASOCIACIÓN CIVIL.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - Por acta de la Comisión Directiva de fecha 23/07/2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de octubre de 2024, a las doce horas, en la sede de la Entidad, sita en calle Ambrosio Olmos N° 820, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario; 2) Motivo de postergación de Asamblea General Ordinaria; 2) Lectura y aprobación del acta de Asamblea General Ordinaria anterior; 3) Consideración y aprobación de la memoria de presi-

dencia, balance general del ejercicio comprendido entre el 01/01/2023 al 31/12/2023 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. COMISION DIRECTIVA – SOCIEDAD ARGENTINA DE DERMATOLOGIA.

3 días - N° 552097 - \$ 9177 - 12/9/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN DE
BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE OBISPO TREJO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 16 de agosto de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de septiembre de 2024, a las 21:00 horas, en sede del cuartel sita en calle San Martín S/N de la localidad de Obispo Trejo, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales se llama a asamblea fuera de término. 3) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea se celebra en un sitio distinto al de la sede social. 4) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31 de diciembre de 2023. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 552125 - \$ 9838,50 - 12/9/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
QUEBRADA DE LAS ROSAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 19 de Septiembre de 2024 a las 10:00 horas, a realizarse en la sede de la Institución sita en la calle 9 de Julio N° 5555 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta. 2) Informe de las razones por las cuales el Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023.

3 días - N° 552529 - \$ 6184,50 - 16/9/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DEL DEPARTAMENTO ISCHILIN**

DEAN FUNES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 06/09/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el

día 12 de Octubre de 2.024, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Lavalle N° 263 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico N° 43, cerrado el 30 de Abril de 2.024 y 3) Elección de la totalidad de autoridades de Comisión Directiva y Revisadora de Cuentas.

1 día - N° 552181 - \$ 2597 - 12/9/2024 - BOE

TECMIGON S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de TECMIGON S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 04/10/2024, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Ampere N° 6150, 1er piso, oficina 25, barrio Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: "1°) Consideración, y en su caso ratificación o revocación de la asamblea general ordinaria de fecha tres (03) de abril de 2024; 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente." Se recuerda a los Señores Accionistas, que deberán cursar comunicación de su presencia a los fines de su registración en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha de la Asamblea en el domicilio de calle Ampere N° 6150, 1er piso, oficina 25, barrio Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas. El Directorio.

5 días - N° 552217 - \$ 18217,50 - 17/9/2024 - BOE

**CENTRO DE
JUBILADOS NACIONALES Y PENSIONADOS
ALADINO BIANCHI DE ONCATIVO**

Convóquese a los asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 17/09/2024 a las 17 hs. en la sede social sita en calle 25 de Mayo y Pasaje Evita de la ciudad de Oncativo, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el Presidente y el Secretario 2) Explicaciones de porque la asamblea se celebra fuera de término. 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de gastos y recursos correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio mencio-

nado anteriormente. 4) Reforma integral del Estatuto Social. 5) Aprobación del Texto Ordenado. 5) Elección de autoridades conforme el nuevo Estatuto Social (Comisión Directiva-Comisión Revisora de Cuentas) 6) Autorizaciones.

3 días - N° 552262 - \$ 10647 - 16/9/2024 - BOE

**CENTRO DEPORTIVO RECREATIVO
ELENENSE Y BIBLIOTECA POPULAR
ARMANDO TELLERIA**

ELENA

Por Acta N° 2991 de la Comisión Directiva de fecha 26.08.2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 24/09/2024 a las 20 hs., en su sede social de calle Av. Buteler N° 80 de la localidad de Elena, Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Balances Contables de los ejercicios cerrados el día 31 de Marzo de 2023 y 31 de Marzo de 2024. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 552332 - \$ 6751,50 - 13/9/2024 - BOE

MINGO SRL

LAGUNA LARGA

DESIGNACION DE AUTORIDADES - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 15/08/2024 se resolvió Informar el fallecimiento del Socio Gerente Felippa Víctor Hugo, y en carácter de administrador judicial de la sucesión y con el objetivo de continuar con el giro social de la empresa, se resolvió por unanimidad designar como Gerente al Sr. Felippa Giordano Ezequiel Ariel, DNI N° 32.834.757. Quedando la sociedad conformada por el socio Felippa Miguel Santos y Felippa Giordano Ezequiel Ariel en carácter de administrador judicial de la sucesión de Felippa Victor Hugo.

1 día - N° 552493 - \$ 1981 - 12/9/2024 - BOE

**ASOCIACION DE
TRILLADORES Y CONTRATISTAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

ALMAFUERTE

Por Acta del 06-09-2024, la Comisión Directiva resolvió CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria en la sede social calle Rawson 306 localidad de Almafuerde, Pcia.Cba. para el 04-10-2024 a las 21,30 hs en 1ra Convocatoria,y 22 hs en 2da convocatoria para tratar el siguiente ORDEN

DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados presentes para la firma del Acta de la Asamblea conjuntamente con Secretario y Presidente. 2) Informe de Presidencia sobre los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura y Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-23, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Informe de la Comisión Directiva y funcionarios administrativos, sobre gestiones realizadas, que corresponden a la vida institucional y que merecen ser conocidas por los asociados porque hacen a la calidad de gestión y ayuda al proceso de mejoramiento de las empresas de servicios agrícolas de nuestros socios, también se abre un espacio de preguntas y respuestas por parte de los asociados a los Directivos, de todo lo actuado en el período que finaliza.

3 días - N° 552440 - \$ 10989 - 16/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL AMPARO Y FORTALEZA

LA CALERA

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10/09/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Octubre de 2024 a las 18:00 horas, en la sede social sita en Las Marimonias 1846, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de los años 2016,2017,2018,2019,2020,2021, 2022,2023; y 3) Elección de autoridades.4)Punto especial:- Celebración fuera de tiempo. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 552503 - \$ 2719,50 - 12/9/2024 - BOE

CLUB DE CAMPO SA

Córdoba, 10 de setiembre de 2024. SUSPENSIÓN del llamado a ASAMBLEA ORDINARIA ALTOS DEL CORRAL – CLUB DE CAMPO SA- día 14 de setiembre de 2024 - 10,30hs.- Y VISTOS, que en el llamado a asamblea anual Ordinaria año 2023-2024, se ha omitido en el ORDEN DEL DÍA, llamar a elección de nuevo directorio .- Y CONSIDERANDO: Que de las disposiciones de la ley de Sociedades y del Estatuto de la sociedad, es el primer tema a tratar, por finalización del plazo legal de vigente, la SUSPENSIÓN DEL LLAMA-

DO A la asamblea ordinaria del próximo 14 de setiembre, se ajusta a derecho, Se RESUELVE: 1- Suspender el llamado a ASAMBLEA ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ALTOS DEL CORRAL- CLUB DE CAMPO SA- ordenada para el día 14 de setiembre de 2024 a las 10,30 hs, hasta el llamado a nueva asamblea ordinaria, que se realizará en el plazo de las disposiciones del Estatuto del Club. 2- Comunicar a los Sres. Socios, con carácter de URGENTE, dentro del plazo de 24 horas, de la fecha del presente, a cada uno de ellos, mediante comunicación fehaciente a su dirección de correo electrónico. 3- Efectuar comunicación formal, de la SUSPENSIÓN DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL 14 DE SETIEMBRE DEL 2024- 10,30 HS. Mediante publicación de la presente resolución en BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD DE CBA, por el plazo de un día. 4- comuníquese. EL DIRECTORIO.

1 día - N° 552507 - \$ 4578 - 12/9/2024 - BOE

CAMARA DE SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Convocase a los Asociados de la CAMARA DE SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS DE CORDOBA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2024 a las 15:00 horas, que tendrá lugar en la sede social sita en Avenida General Paz N° 79, piso 3, Córdoba, Capital; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: "1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA QUE FIRMEN EL ACTA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO." "2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICO N° 53 Y 54, CERRADOS EL 31.5.2023 Y 31.5.2024. 3°) DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DIRECTIVA (CFR. ART. 12°, ESTATUTO SOCIAL) Y COMISIÓN FISCALIZADORA (CFR. ART. 17°, ESTATUTO SOCIAL) QUE ASUMIRÁN EL CARGO A PARTIR DEL 1° DE JUNIO DE 2024 CON MANDATO HASTA EL 31.5.2025"

3 días - N° 552525 - \$ 9702 - 16/9/2024 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DOLORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva número 2120, de fecha 26 de Agosto de 2024, resuelve convocar a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Septiembre de 2024, a las 20.30 horas, la misma será realizada en nuestra sede ORDEN DEL DÍA: 1)

Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de Junio de 2024; 3) Elección de sus autoridades a saber Presidente, Secretario, 1° vocal Titular, 3° vocal Titular, 2° vocal Suplente, Revisor de cuentas. Bringas Carlos - Cavo Adriel - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 552001 - s/c - 12/9/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA BRIG. JOSE IGNACIO SAN MARTIN

Asamblea General Ordinaria de Asociados – unánime - Convocatoria. A los NUEVE días del mes de agosto de dos mil veinticuatro, a las 18:00 horas, se reúne la Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA BRIG. JOSE IGNACIO SAN MARTIN, en su Sede Social, sito en Calle DE LOS SERBIOS 1070, EX CALLE 2- de B° BRIGADIER SAN MARTIN, en ésta Ciudad de Córdoba, presidida por la Presidenta SUSANA BEATRIZ DEL VALLE BARRERA y convocan a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, unánime, fijando para el día 16 de SETIEMBRE del dos mil veinticuatro, a las diez (10) horas, en primera convocatoria, y media hora después en segunda convocatoria sea cual fuere el número de asociados presentes en condiciones de votar, en la Sede Social del CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA BRIG. JOSE IGNACIO SAN MARTIN con el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria. SEGUNDO: Elección de Autoridades para cubrir cargos en la Comisión Directiva y en la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo al Estatuto Social, vigente. Por Acta de Asamblea General Ordinaria, unánime, de fecha 05-09-2024, se aprobaron los Balances por los ejercicios 2022 y 2023, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios cerrados al 31-12-2022 y al 31-12-2023. Ciudad de Córdoba, setiembre de 2024.

3 días - N° 552284 - s/c - 13/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CELESOL DE SERVICIOS INTEGRALES Y EDUCATIVOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Celesol de Servicios Integrales y Educativos, CONVOCA A Asamblea Ordinaria para el

día 19 de OCTURE de 2024, en la sede social de la Sociedad Mutual Argentina "Ferroviarios Unidos," cito en calle Rivera Indarte 2135 de la ciudad de Córdoba a las 11,30. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora para el ejercicio cerrado el 30/06/2024. 3. Consideración de la Cuota Social y Aranceles de los Servicios que presta la Mutual. 4. Consideración de la retribución a miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 5. Consideración de Convenios por prestaciones de Servicios. 6. Presupuesto para el ejercicio 2024/2025. 7. Solicitar autorización del Artículo 36° del Estatuto Social para autorizar y ratificar la adquisición de un Lote en la Urbanización Lomas de Manantiales de la Ciudad de Córdoba, identificado como Lote 11 Manzana 137. Dicho lote de terreno, mide y linda: al Norte 21.50 m. con Parcela 10; al Este 12.00 m. con Calle Pública; al Sur 23.55 m. con Parcela 053; y al Oeste, cerrando la figura, 21.61 m. con Urbanización Housing de Trescientos sesenta y un metros y veintiséis decímetros cuadrados (361,26 m²). 8. Solicitar autorización del Artículo 36° del Estatuto Social para la adquisición de la propiedad cita en calle Rivera Indarte 2135 de la Sociedad Mutual Argentina "Ferroviarios Unidos" a fin de constituir la Sede Social propia. La autorización incluye la suscripción de hipoteca en primera y hasta segundo grado sobre dicha propiedad en caso de comprar para poder conseguir el financiamiento para la cancelación del precio que se acuerde. Se solicita que se faculte al Consejo Directivo para la suscripción de la documentación tanto de la adquisición como de la eventual hipoteca. La autorización para todas las situaciones será por 2 años a contar desde el día de la asamblea que apruebe la solicitud. 9. Elección de Autoridades: Para el Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes. Para Junta Fiscalizadora: Tres (3) Fiscalizadores Titulares y Un (1) Fiscalizador Suplente. Todos los cargos son cuatro (4) años. Alvaro Pajón Scocco, Secretario. Héctor Tiburcio Acosta, Presidente.

3 días - N° 552323 - s/c - 13/9/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
COOPERADORA ESCOLAR
TTE. GRAL. EDUARDO RACEDO**

Por Acta de Comisión Directiva N° 2, de fecha 15/08/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre de 2024, a las 20:00 horas, en Primera Convocatoria y a las 21:00 horas en Segunda

Convocatoria, en la sede social de calle Trabajo y Previsión 1.100 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto a la Presidente y la Secretaria. 2) Consideración de los motivos de la Convocatoria a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 6) Elección de autoridades (Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral). La Comisión Directiva.

3 días - N° 552335 - s/c - 13/9/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONES
BARRIO LA FRANCE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 58 de la Comisión Directiva, de fecha 04 de Septiembre de 2024, se convoca a los asociados a convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 16 Octubre de 2024 en primera convocatoria a las 16:00 hs., y para el mismo día a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, bajo la modalidad presencial en su sede social sita en calle Ciudad de Esteco N°3591 del B° La France, Córdoba, Capital; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura del Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 14 de Junio 2024. 3) Explicación de las causas del nuevo llamado tardío a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 5) Aprobación de la Gestión de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 6) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva (siete titulares y dos suplentes) y Comisión Revisora de Cuentas (tres titulares y un suplente);

quienes durarán dos ejercicios en sus mandatos según Estatuto artículos 13 y 14.7) Elección de miembros de la Junta Electoral (tres titulares y un suplente), quienes durarán tres ejercicios en sus mandatos según Estatuto artículo 31. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 552354 - s/c - 13/9/2024 - BOE

COMEDOR HOGAR MARÍA MADRE DE DIOS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - La Comisión Directiva del Comedor Hogar María Madre de Dios en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Octubre de 2024 a las 18:30 horas y 19:00 en segunda convocatoria en la Sede Social, calle Río Primero N° 912 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba para dar tratamiento al siguiente "Orden del Día": 1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Informe y consideración de las causas que motivaron la realización de asamblea fuera de los términos establecidos correspondiente a los ejercicios N° 16 y N° 17 cerrados al 31/12/2022, 31/12/2023 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios N° 16 y N° 17 cerrados al 31/12/2022, 31/12/2023 4º) Elección de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, con mandato por dos (2) años. 5º) Elección de la Junta Electoral con mandato por dos (2) años. La documentación detallada en el punto tercero se encuentra a disposición para su consulta en la Sede Social de la Entidad. La Comisión Directiva.

3 días - N° 552451 - s/c - 13/9/2024 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE POZO DEL MOLLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva del CLUB DE ABUELOS DE POZO DEL MOLLE, tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 18/09/2024 a las 16:00 hs. en nuestra SEDE SOCIAL, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas, Anexos, Informes del Auditor Externo y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 30 comprendido entre el 01-05-2023 y el 30-04-2024. 4) Elección por el término de dos (2) años de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Secretario, 1er. Vocal Titu-

lar, 1er Vocal Suplente, todos por finalización de mandatos; y Comisión Revisora de Cuentas: Por el término de un (1) año los cargos de: Dos titulares y un suplente, por finalización de sus mandatos. 5) Homologación de la cuota social cobrada en el ejercicio N° 30. Atte. La Comisión.

1 día - N° 552514 - s/c - 12/9/2024 - BOE

CLUB RECREATIVO CONFRATERNIDAD

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - Por acta de comisión directiva se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 02-10-2024, a las 21.30 horas, en la sede social cita en calle Rivadavia 139 Sampacho, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, estados contables, informe del órgano de fiscalización y documentación contable correspondiente al 31/12/2023. 3) Reforma de Estatuto; 4) Elección de Autoridades y Com. Rev. Cuentas.

3 días - N° 552566 - s/c - 16/9/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CLUB DE ABUELOS SANTA CATALINA HOLMBERG ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA - Por acta de comisión directiva se resuelve convocar a asamblea extraordinaria el día 15-09-2024 a las 20.30 hs en la sede social sita en Calle Libertad 244, Santa Catalina Holmberg, con el siguiente orden del día 1) Reforma de Estatuto. 2) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta.

1 día - N° 552570 - s/c - 12/9/2024 - BOE

MUTUAL DE PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo Directivo de Mutual de Porteña Asociación Cultural y Deportiva, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2024 a las 20.00 hs., en la sede del Club de Porteña Cultural y Deportiva, sito en calle Intendente Pita y Mitre de la localidad de Porteña, Dpto. San Justo, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N.º 34 cerrado el 30 de Junio de 2024. 4º) Consideración de la fijación

de la Cuota Social y Arancel de Servicios. 5º) Consideración de Convenios por prestaciones de Servicios- 6º) Consideración de retribución a miembros de Consejo Directivo y/o Junta Fiscalizadora, 7º) Solicitar autorización para disponer la venta, cesión, canje y/o operación de disposición del inmueble de propiedad de la Mutual en los términos del Artículo 35 y 39 inc. "c" del Estatuto Social: inmueble identificado con empadronamiento en la Dirección General de Rentas: 3001-1208172-4.- Nomenclatura: Loc.47-C.02-S.01 - Mz 053- P.001 y Matricula 388.674. - Valter Giampieri Secretario. Diego Bruera presidente.

3 días - N° 552752 - s/c - 16/9/2024 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA YACANTO LIMITADA

CONVOCATORIA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Ejercicio Social N° 54 (Desde el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023). El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Villa Yacanto Limitada, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Septiembre de 2024, a partir de las 13.00 horas, en el Sede de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Villa Yacanto Limitada, sito en Avda. Dr. René Favalaro s/n es-quina Palermo, del Barrio Esperanza, de esta localidad; la cual tendrá el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria; 2º) Informe de los motivos por la realización de la Asamblea General Ordinaria, fuera de término; 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados de Resultados, anexos, notas e informes del auditor y del síndico pertenecientes al Ejercicio Económico y Social N° 54, cerrado el 31 de diciembre de 2023; 4º) Informe de Recaudación y destino de fondos por Aporte Especial al Hospital Provincial "Eva Perón" de Santa Rosa de Calamuchita; 5º) Tratamiento y consideración por Sostenerimiento del Aporte Especial al Hospital Provincial "Eva Perón" de Santa Rosa de Calamuchita; 6º) Informe de Recaudación y destinos de fondos por Aporte Especial de Colaboración al Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) de Villa Yacanto; 7º) Informe de Recaudación y destino de fondos por Aporte Especial de Colaboración a la Comisión del Destacamento Policial de Villa Yacanto; 8º) Tratamiento y consideración de Adhesión al Aporte Especial para la Asociación de Bomberos Voluntarios de Villa Yacanto; 9º) Elección de tres (3) asociados para la conformación de la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos; 10º) Renovación Parcial

del Consejo de Administración: a) Cinco (5) asociados para cubrir cargos de Consejeros Titulares por el término de dos (2) ejercicios sociales; b) Tres (3) asociados para cubrir los cargos de Consejeros Suplentes por el término de un (1) ejercicio social; c) Un (1) asociado para cubrir el cargo de Síndico Titular por el término de dos (2) ejercicios sociales; y d) un (1) asociado para cubrir Síndico Suplente por el término de dos (2) ejercicios sociales. En un todo de acuerdo a lo estipulado en la Ley 20.337 y el Estatuto Social.

3 días - N° 552334 - s/c - 13/9/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VENDEDOR: Campo Market SAS, CUIT 30-71761708-4, con domicilio en Bernardino Lopez Nro. 755 de la ciudad de Córdoba, representada por Alejandro Marcelo Vallania, CUIT 20-25755620-5, con domicilio real en Avenida República de China Nro. 1400 – Barrio Valle Escondido y por Nicolas Estanislao Jorge Zazu Valle CUIT Nro. 20-27296398-4, con domicilio en Mauricio Reviglione 2600 – manzana 14, lote 13 - Barrio Piedras Blancas, ambos de la ciudad de Córdoba. COMPRADOR: Gimalli SAS, CUIT 30-71692835-3, con domicilio en Avenida Alvarez Donato 7833 de la ciudad de Córdoba, representada por Mariano Gabriel Colli, CUIT 20-44078528-0, con domicilio en calle Esmeralda del Barrio Almirante Brown de la ciudad de Estación Juárez Celman – Departamento Colon, y por Jorge Omar Colli, DNI Nro. 17.000.993 con domicilio en Eduardo Wilde 4773 de la ciudad de Córdoba. OBJETO: transferencia de establecimiento comercial de carácter permanente – transferencia de fondo de comercio- supermercado identificado como SUPER FULL, con domicilio en calle República de China Nro. 1420 de la ciudad de Córdoba. OPOSICIONES: ante escribano Ramiro Villa Romero Titular del Registro Notarial Nro. 439, con domicilio en Santa Rosa Nro. 320, piso 2, de la ciudad de Córdoba, en días hábiles de lunes a viernes de 9:30 hs a 13hs y de 14:30hs a 16:30 hs. por el término de ley.

5 días - N° 550903 - \$ 13060,50 - 13/9/2024 - BOE

RIO CUARTO - En la ciudad de Río Cuarto a los 04 días del mes de septiembre de 2024. Transferencia de Fondo de Comercio en cumplimiento (Art. 2º, Ley 11.867). Se comunica que la Sra. DAMA PAOLA ALFONSINA- DNI N° 25.698.629 declara ser única y exclusiva propietaria del negocio que gira bajo la denominación de "Pasito a Paso" Jardín Maternal- Academia de Danza Teatro y Arte (A Partir de los 3 años) inscripto en el Registro Público de Comercio bajo D 2036 0 0 Fecha de Inicio 09/04/07 Código de Actividades

Inscriptas O.T. AV 931012-, la cual cede, vende y transfiere el total del fondo de comercio sito en calle Cabrera N° 247 de Río Cuarto – Cba. a la Sra. QUINTERO ROSA MELISA - DNI N° 36.425.584. Reclamos de ley en el domicilio enunciado supra.

5 días - N° 551410 - \$ 10905 - 13/9/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

COGNO AUTOMOTORES S.A

RIO CUARTO

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL - Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 03 de abril del año 2024, se rectificó acta de Asamblea General Extraordinaria N°20 de fecha 20/03/2024, y se resolvió por unanimidad lo siguiente: 1) Reformar el Artículo TERCERO del estatuto social referido al objeto social, el que quedara redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 3: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; las siguientes actividades: COMERCIAL: Mediante la explotación integral de concesionarios y/o agencias de automotores y motocicletas para la compra-venta, consignación, permuta, transporte, importación y exportación de automóviles, motos, cuatriciclos, pick-up's, vehículos todo terreno, 4 x 4, camiones y/o camionetas, sean las unidades mencionadas cero kilómetro o usadas. Mediante la compra-venta y comercialización de repuestos y accesorios para automotores u motocicletas. DE INVERSIÓN Y FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Otorgar avales, garantías y fianzas de operaciones de terceros. Podrá actuar ante entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras, exceptuándose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que se consideren de necesidad, tales como comprar; vender; dar o tomar en leasing; exportar; importar; permutar; arrendar; locar; ceder; transferir; dar en embargo; dar en usufructo; hipotecar o constituir cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles; participar en concurso de precios y licitaciones. DE ADMINISTRACIÓN: Mediante la actuación como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta

de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras - A los fines citados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por la ley o por este estatuto."

1 día - N° 550520 - \$ 5218 - 12/9/2024 - BOE

TIRO FEDERAL ARGENTINO DE COSQUIN ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta de Comisión Directiva de TIRO FEDERAL ARGENTINO DE COSQUIN Asociación Civil, de fecha 3 de SEPTIEMBRE de 2024, se convoca a las personas Asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de septiembre de 2024, a las 9.00 hs en 1º convocatoria y 10.00 hs en 2º convocatoria, en la sede social sita en Ruta Nacional Nro 38 - Acceso Sur, Cosquín, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) Considerar la Rectificación y Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/07/2024; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2024. 4) Evaluación de la Gestión llevada a cabo por los miembros de la Comisión Directiva y de los Miembros de la Comisión Revisora durante el Ejercicio cerrado el 28 de febrero del 2024; 5) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de Ley.

8 días - N° 551045 - \$ 17824 - 18/9/2024 - BOE

LAZCAR S.A

PILAR

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores Socios de LAZCAR S.A, C.U.I.T N° 30-71115286-1, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Septiembre de 2024 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en calle La Pampa N° 1475 de la Ciudad de Pilar, Dpto Río Segundo, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Ratificación de la asamblea de fecha 02/08/2024; 2.- Modificación de la titularidad del Capital Social. 3- Elección de autoridades. 4- Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resul-

tados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/2020; 31/12/2021; 31/12/2022 y 31/12/2023. Asimismo, se comunica que el registro de asistencia se cerrará a las 24:00 horas del día 24 de Septiembre de 2024.

5 días - N° 551189 - \$ 9760 - 13/9/2024 - BOE

P.T.S. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MATTALDI

CESION DE CUOTAS –REFORMA CONTRATO SOCIAL-PRORROGA-REDUCCION DE CAPITAL - Mediante Acta de Reunión de socios de fecha 22/08/2024, se dio cumplimiento a las observaciones de IPJ al expte 0007-251291/2024 aprobando que el señor Roberto Jose Martini no posea inhabiliciones.

1 día - N° 551409 - \$ 480 - 12/9/2024 - BOE

ALBERTO J. MARTINI E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS – CONSTITUCION USUFRUTO – PRORROGA SOCIEDAD – REDUCCION CAPITAL SOCIAL - REFORMA CONTRATO SOCIAL - Mediante Acta de Reunión de socios de fecha 09/08/2024, se ratificó la reunión del 10/04/2023: comunicación del fallecimiento del socio Roberto Jose Martini DNI 11.628.695. Se aprobó la no incorporación a la sociedad de los herederos. Se ratificó la reunión del 17/04/2023: aprobación de balance especial al 31/03/2023, reducción de capital social y reforma de la cláusula 4 del contrato social que quedo redactada de la siguiente manera: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL. El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS (\$ 29.200,00) dividido en DOSCIENTAS NOVENTA Y DOS (292) CUOTAS SOCIALES DE CIEN PESOS CADA UNA DE ELLAS (\$ 100,00); suscripto e integrado por los socios de la siguiente forma y proporciones: El Sr. OSCAR ALBERTO MARTINI la cantidad de DOSCIENTAS OCHO CUOTAS (208) equivalentes en consecuencia a PESOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS (\$ 20.800,00) y la Sra. BIBIANA INES MARTINI la cantidad de OCHENTA Y CUATRO CUOTAS (84) equivalente en consecuencia a PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS (\$ 8.400,00), lo que hace el total del capital social que se encuentra totalmente integrado". Se dio cumplimiento a las observaciones de IPJ al expte 0007-250654/2024, se aprobó

la cesión de cuotas, constitución de usufructo y reforma del contrato social de la sociedad procediéndose a rectificar y corregir los siguientes datos: "Escritura Numero Ciento Noventa Sección A de fecha veintiséis de Diciembre de dos mil diecisiete". Se agregaron los datos personales de la señora: Bibiana Ines Martini, DNI 20.080.884, CUIT: 27-20080884-9, argentina, nacida el 24/04/1968, viuda, comerciante, con domicilio en calle Belgrano 432 de la localidad de Italo, provincia de Cordoba. Por escritura de cesión de cuotas de fecha 26/12/2017 se constituyó Derecho Real de Usufructo Gratuito y Vitalicio con derecho de acrecer a favor de Esther Ines Vissio DNI 2.991.929 del cedente Alberto Juan Martini DNI 6.626.049. Se ratifico el resto de la reunión de fecha 27/12/201.

1 día - N° 551394 - \$ 4465,90 - 12/9/2024 - BOE

QC DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L

CAMBIO DE SEDE SOCIAL – Por acta de reunión de Socios, de fecha 17/07/2024, se resolvió modificar la sede social y fijarla en Barrio Claros del Bosque, Calle Celso Barrios 3600, Lote 16 Manzana 31 dúplex B, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina.

1 día - N° 551841 - \$ 480 - 12/9/2024 - BOE

EXPANSION EDUCATIVA S.A.S.

Constitución de fecha 18/06/2024. Socio: 1) HUGO MARCELO DOMANICO, D.N.I. N° 25.246.566, CUIT / CUIL N° 23-25246566-9, nacido el día 21/07/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pinzon Martin Alonso 1085, piso PB, departamento 3, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Educación, enseñanza de todas las materias que abarquen el proyecto educativo de las carreras de títulos con certificación universitaria avalados por la Ley de Educación Nacional N° 26206/06. Dictar Cursos de capacitación y perfeccionamiento dentro del ámbito educativo sobre temas de interés. Promover cursos de capacitación e interés para empresas y publico en general. Establecer convenios y vinculaciones con instituciones nacionales públicas y privadas, tanto de la Republica Argentina como del extranjero para propender y favorecer las posibilidades

de estudio e intercambio cultural y tecnológico. Establecer convenios de pasantías y/o gestionar becas de estudio y trabajo para alumnos del instituto con las empresas nacionales y extranjeras. Promover el desarrollo con las empresas nacionales y extranjeras. Promover el desarrollo tecnológico en el sistema educativo contando con nexos dentro y fuera del territorio nacional. Establecer marketing y desarrollos a través de internet. Proponer un sistema de educación de nivel superior a distancia, utilizando los medios de comunicación existentes o futuros. Dictado de cursos, seminarios, charlas, eventos de distintos tipos, tanto a cargo del instituto o de terceros, sean de nivel nacional o internacional, trazando convenios, acuerdos, contratos u otra instancia para llevar a cabo el objeto social. 2) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos (500) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUGO MARCELO DOMANICO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. HUGO MARCELO DOMANICO D.N.I. N° 25.246.566 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. YAZMIN NAIR DOMANICO D.N.I. N° 39.079.514 en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO MARCELO DOMANICO D.N.I. N° 25.246.566. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 551930 - \$ 6984,40 - 12/9/2024 - BOE

SMUK S.A.S.

LAGUNA LARGA

Constitución de fecha 07/08/2024 Y Acta ratificativa y rectificativa de fecha 26/08/2024 que modifico el artículo 4 del Instrumento Constitutivo, referente al objeto. Constitución de Fecha: 07/08/2024. Socios: 1) ANGELES ZARINA CORTES D.N.I. N° 35.020.247, CUIT / CUIL N° 27-35020247-7, nacido el día 07/03/1990, estado civil soltera, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Hipólito Irigo-

yen 1225 de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) ANGELES NADIR CORTES, D.N.I. N° 33.323.690, CUIT / CUIL N° 27-33323690-2, nacido el día 25/01/1989, estado civil soltera, nacionalidad argentina, de profesión empleada, con domicilio real en Eva Duarte de Perón 86, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: SMUK S.A.S. Domicilio y Sede: Hipólito Irigoyen 1225 de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Producción, realización, elaboración, fabricación, creación, compraventa, importación y exportación, y/o toda obtención de calzados, marroquinería e indumentaria. B) Comercialización, Compraventa, consignación, permuta, distribución, minorista y/o mayorista de productos y subproductos de calzado en todas sus formas, de carteras, de bolsos, de mochilas, de cinturones y de cuero, fibras sintéticas, caucho, y toda otra actividad relacionada y /o vinculada con las anteriores. C) Fabricación, elaboración, comercialización, compraventa, minorista y/o mayorista, en todas las formas posibles, importación y exportación de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. D) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. E) Realizar mandatos, representaciones y franquicias vinculados directamente a las actividades indicadas en el objeto social. F) Importación y Exportación de bienes, servicios, materias primas, productos, sub productos, maquinaria, repuestos, accesorios, útiles, herramientas elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero, que se encuentren vinculados con cualquiera de las actividades mencionadas en éste artículo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Capital Social: pesos quinientos cincuenta mil (\$550.000), representado por Quinientas Cincuenta (550) acciones, de pesos UN MIL (\$1000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco voto por acción. Suscripción: 1) ANGELES ZARINA CORTES DNI 35.020.247, suscribe la cantidad de cuatro

cientas cincuenta (450) acciones, por un total de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (\$450.000). 2) ANGELES NADIR CORTES DNI 33.323.690, suscribe la cantidad de cien (100) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$100.000). Administración: La administración estará a cargo de: ANGELES ZARINA CORTES DNI 35.020.247, en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada -según el caso- tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a ANGELES NADIR CORTES DNI 33.323.690 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La Representación y uso de la firma social estará a cargo de Angeles Zarina Cortes D.N.I. N° 35.020.247, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 551936 - \$ 9634 - 12/9/2024 - BOE

HINSA S.A.

RIO CUARTO

REVOCACIÓN ASAMBLEA - ELECCIÓN DE AUTORIDADES - En Asamblea General Ordinaria de fecha 05/09/2024 los socios, entre otras cosas, resolvieron por unanimidad: 1) Revocar íntegramente todo lo decidido en la Asamblea General Ordinaria N° 31 de fecha 31/08/2021, ante la imposibilidad e inconveniencia de conseguir su inscripción por ante la Inspección de Personas Jurídicas; 2) Conformar un directorio con 2 directores titulares y elegir un 1 director suplente; 3) Elegir en el cargo de Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Gerardo Luis BONESSI, DNI 13188995, en el cargo de Director Titular y Vicepresidente del Directorio al Sr. Enrique Javier NADAL, DNI 21999416; y como Director Suplente al Sr. Osvaldo Mariano BONESSI, DNI 18204399, todos por el término de 3 ejercicios; 4) Continuar prescindiendo de la sindicatura.

1 día - N° 551944 - \$ 1455,20 - 12/9/2024 - BOE

EMPRETURNOS S.A.S.

Constitución de fecha 05/08/2024. Socios: 1) BRIAN AGUSTIN FROSCHAUER, DNI 39.595.288, 27 años, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión programador, con

domicilio real en calle Arturo M Bas 136, piso 6, departamento C.DENOMINACIÓN: EMPRETURNOS S.A.S. Sede: Arturo M Bas 136, piso 6, oficina C, barrios centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, ya sea por sí o mediante su participación en otras sociedades, contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales, como asimismo por subcontrataciones, privatizaciones y concesiones las siguientes actividades: a) Informática: diseño, desarrollo, implementación y la integración de sistemas de procesamiento electrónico de datos y aplicaciones informáticas, así como el control electrónico de procesos. También comprende el desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento, el desarrollo, producción y comercialización de sistemas de multimedia, el comercio electrónico, diseño e implementación de sitios de Internet y su alojamiento en servidores propios y/o de terceros, y el desarrollo de páginas de Internet. b) Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización, permuta, mercado distribución, importación y exportación de todo tipo de productos informáticos, software y hardware. c) Consultoría: Servicios de consultoría en estudios, investigación, desarrollo, dirección, organización, asesoramiento, mercadeo, ejecución de locaciones, obras y servicios relacionados con proyectos técnicos industriales, comerciales, informáticos, y complementarios y/o accesorios. d) Servicios: De computación con o sin provisión de personal y/o hardware. Soporte de atención a clientes y de comercialización por distintas vías, incluyendo digitales, telefónicas, etc.. e) Marketing y publicidad: Diseño, creación, desarrollo, consultoría, mercadeos, comercialización, venta y permuta de publicidad, servicios publicitarios a través de medios publicitarios en general y campañas de marketing. f) Asistencia e inversión: Adquirir y mantener participaciones en otras sociedades, y llevar a cabo actividades de asistencia comercial, financiera, científica y/o tecnológica, inclusive mediante la inversión y aporte a través de cualquier tipo de instrumento de financiamiento, de recursos propios i) Desarrollo de todas las actividades enunciadas precedentemente a través de Internet o cualquier otra tecnología existente o que exista después de constituida esta sociedad, y de todo aquello que se requiera para poder llevarlas adelante. j) Otorgamiento de fianzas y/o avales, constitución de hipotecas, prendas y otorgamiento de cualquier otra clase de garantía real o personal, respecto de

obligaciones propias o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: el capital social es de pesos Quinientos Sesenta Mil (\$.560000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Cuatro Mil Setecientos (\$.5600.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. BRIAN AGUSTIN FROSCHAUER suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Cinco Mil Seiscientos (\$.56000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: estará a cargo de: BRIAN AGUSTIN FROSCHAUER D.N.I. N° 39.595.288 en el carácter de administrador/a titular y FLORENCIA AYLEN FROSCHAUER D.N.I N°42.596.465 en el carácter de administrador/a suplente. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. BRIAN AGUSTIN FROSCHAUER D.N.I. N° 39.595.288, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: la sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 551947 - \$ 10163 - 12/9/2024 - BOE

TCM S.A.S.

CONSTITUCION - En la ciudad de Córdoba, siendo el día 22 de Agosto de 2024, el Sr. Juan Cruz Velazquez, DNI N° 38.178.858, CUIT N° 20-38178858-0, nacido el 07/10/1993, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Lavalleja N° 1561-B° Alta Córdoba-Córdoba; el Sr. Tomas Velazquez, DNI N° 36.358.609, CUIT N° 20-36358609-1, nacido el 22/07/1992, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Lavalleja N° 1561-B° Alta Córdoba-Córdoba y la Sra. Mónica Edith Battelli, DNI N° 16.291.132, CUIT N° 27-16291132-0, nacida el 31/12/1962, divorciada, argentina, comerciante, con domicilio en calle Lavalleja N° 1561-B° Alta Córdoba-Córdoba; quienes resuelven constituir una Sociedad por Acciones Simplificada denominada "TCM S.A.S.:" Domicilio Legal: Sede social en calle Lavalleja N° 1561, B° Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Dpto Capital, Pcia de Córdoba, República Argentina. Duración:

Se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto: a) Prestación de servicios mecánicos integrales del automotor, incluyendo todo tipo de reparaciones, transformaciones y mantenimientos ya sea en la parte mecánica, eléctrica, sus accesorios y la alineación de direcciones. El servicio técnico asistencial de postventa y posteriores de automotores cero kilómetros o usados, por cuenta propia o por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose esos trabajos a las especificaciones de fábrica. b) Compra, venta, importación y exportación, permutas, consignaciones, representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores nuevos o usados, combustibles y lubricantes. c) Compra, venta, importación y exportación de automóviles, motos, motocicletas, ciclomotores y todo tipo de automotores, nuevos o usados. d) Realizar la explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. e) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, la realización de operaciones de propiedad horizontal, inclusive operaciones con Fideicomisos. f) Realizar convocatorias para eventos, públicos o privados, en representación de empresas, sociedades o personas naturales, tanto nacionales como extranjeras, para promocionar o dar a conocer productos y servicios que complementen el objetivo social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social:: El capital social es de pesos Ocho Millones (\$ 8.000.000,-) representado por Ocho Mil (8.000) acciones, de pesos Un Mil (\$ 1.000,-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" con derecho a Un (1) voto por acción, que los socios suscriben conforme al siguiente detalle: JUAN CRUZ VELAZQUEZ suscribe Dos Mil (2.000) acciones de pesos Un Mil (\$1000,-) valor nominal cada una o sea pesos Dos Millones (\$2.000.000,-), TOMAS VELAZQUEZ suscribe Dos Mil (2.000) acciones de pesos Un Mil (\$1000,-) valor nominal cada una o sea pesos Dos Millones (\$2.000.000,-) y MÓNICA EDITH BATTELLI suscribe Cuatro Mil (4.000) acciones de pesos Un Mil (\$1000,-) valor nominal cada una o sea pesos Cuatro Millones (\$4.000.000,-). El capital suscripto se integra en este acto en su totalidad en la suma de pesos Ocho Millones (\$8.000.000,-) con Máquinas-Herramientas y Muebles-Equipos. Administración: A cargo del Sr. Juan Cruz Velazquez, DNI N°

38.178.858, CUIT N° 20-38178858-0 que revestirá el carácter de Administrador Titular actuando en forma individual o colegiada y se designa al Sr. Tomas Velazquez, DNI N° 36.358.609, CUIT N° 20-36358609-1 como Administrador Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en calle Lavalleja N° 1561, B° Alta Córdoba, ciudad de Córdoba y reconocen no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de Ley. Representación: A cargo del Sr. Juan Cruz Velazquez, Dni N° 38.178.858, quien durará en el cargo mientras no sea removido por justa causa. Sindicatura: Se prescinde del órgano de Fiscalización. Balance: El ejercicio social cierra el día 31 de Octubre de cada año.

1 día - N° 551972 - \$ 9624,80 - 12/9/2024 - BOE

BUEN CREDIT SOCIEDAD ANONIMA

RIO CUARTO

Elección de directores. Edicto rectificatorio - Se rectifica edicto N° 549429 de fecha 30 de agosto de 2024, donde dice "Por Asamblea General Ordinaria del 18/03/2023..." debió decir "Por Asamblea General Ordinaria del 18/12/2023..." Se deja así salvado dicho error.

1 día - N° 552000 - \$ 480 - 12/9/2024 - BOE

REBUS GROUP S.A.

Constitución. Acta Constitutiva 15/08/2024. Socios: 1) MATEO JAVIER BRANDOLINI, D.N.I. N° 93.796.840, CUIT N° 20-93796840-0, nacido el 14/02/1993, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Catamarca 885, piso 4, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina; 2) FRANCISCO JAVIER BRANDOLINI, D.N.I. N° 40.681.622, CUIT N° 20-40681622-3, nacido el 02/11/1997, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Valparaiso 3037, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina; 3) JUAN PABLO ALCINA, D.N.I. N° 40.681.531, CUIT N° 20-40681531-6, nacido el 13/10/1997, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Raul Borrás 105, barrio Villa Albertina, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: "REBUS GROUP S.A." Sede Social: Rivadavia 194, piso 5, Dpto. A., ciudad de Córdoba, Prov. De Córdoba, Rep. Argentina. Duración: 99 años desde la constitución. Objeto Social: La sociedad tiene por

objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra y venta de monedas y billetes extranjeros contra monedas fiduciarias locales o extranjeras, contra otras divisas foráneas o contra monedas virtuales, digitales, criptoactivos o tokens; sea ello realizado en divisas físicas o través de transferencias bancarias y/o virtuales. Compraventa de monedas digitales, criptoactivos y tokens. Realización de arbitrajes con instrumentos financieros para los que no se requiera autorización de acuerdo con la Ley de Entidades Financieras. Realizar gestiones y proveer servicios de cobranzas, pagos y transferencias a través de medios electrónicos o los pertinentes según el caso; u otras de corte financiero, siempre que no estén incluidas o reguladas por la Ley de Entidades Financieras. Emisión, administración, procesamiento, liquidación, aceptación, adquirencia y gestión de cualesquier medios e instrumentos de pago, incluso electrónicos, presenciales y no presenciales, existentes o a crearse en el futuro; como así también la realización de envíos de dinero por cuenta y orden de terceros. Financiación y adelanto de pagos, cobros, consumos y/o transferencias Gestión de información, registros y transacciones de comercio electrónico de productos y/o servicios o sin una finalidad comercial o específica. Se excluye las especialmente cualquier actividad reservada por ley exclusivamente entidades financieras, como así también las de capitalización, ahorro, ni se requerirá dinero o valores al público con promesas de prestaciones o beneficios futuros. Para llevar adelante el objeto descripto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, asociarse con terceros. participar y adquirir participaciones en sociedades, asociaciones y joint ventures. garantizar obligaciones propias y/o de terceros, dar y contraer crédito, ejercer mandatos, fiducias y comisiones, y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto; pudiendo en general para la ejecución de sus objetivos, llevar a cabo los actos jurídicos que sean necesarios en el marco de las normas y estatutos que regulen la materia correspondiente. En los supuestos en que fuese necesario, se contará con la intervención de profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: Pesos Setenta Millones (\$70000000.00), representado por Siete Mil (7000) acciones, de pesos Diez Mil (\$10000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción.

Suscripción: 1) MATEO JAVIER BRANDOLINI, suscribe 2.625 acciones; 2) FRANCISCO JAVIER BRANDOLINI, suscribe 2.625 acciones; 3) JUAN PABLO ALCINA, suscribe 1.750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, en su primera reunión deberán designar presidente/a y vicepresidente/a, si correspondiere, y quien actuará en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento. Designación de Autoridades: 1) Presidente: FRANCISCO JAVIER BRANDOLINI, D.N.I. N° 40.681.62, duración 3 ejercicios; 2) Director Titular: MATEO JAVIER BRANDOLINI, D.N.I. N° 93.796.840, duración 3 ejercicios; 3) Director Suplente: JUAN PABLO ALCINA, D.N.I. N° 40.681.531, duración 3 ejercicios. Los nombrados aceptan expresamente los cargos conferidos, fijando domicilio especial en Calle Rivadavia 194, piso 5, departamento A, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Prov. de Córdoba, Rep. Argentina. Representación legal y uso de la firma: estará a cargo del presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 552013 - \$ 12343,40 - 12/9/2024 - BOE

GRAMA RHODES S.A.

IDIAZABAL

CAPITALIZACIÓN DE APORTES IRREVOCABLES – AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL - REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 del 10-mayo-2024, se resolvió: 1) Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria N° 25 del 06-mayo-2024; 2) Capitalizar Aportes Irrevocables y aumentar el Capital Social según Decreto PEN 209/2024, según el siguiente detalle: Aportes Irrevocables totales, valor de origen junto a su ajuste por inflación por \$ 9.868.114,86; Ajuste de Capital por \$ 810.841,73; y Resultados No Asignados por \$ 19.309.043,41, lo que representa un incremento del Capital Social de \$ 29.988.000,00; emitiéndose 29.988.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1,00 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, correspondiendo el cincuenta por ciento para cada uno de los socios, María Lucrecia Fernández y José Luis

Garrido. 3) Modificar el Estatuto Social en su artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MILLO- NES (\$ 30.000.000,00), representado por treinta millones (30.000.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de peso uno (\$ 1,00) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto en los términos del artículo 188 de la Ley General de Sociedades".

1 día - N° 551984 - \$ 2759,30 - 12/9/2024 - BOE

RINCON DEL SUR S.A.

RIO CUARTO

CAMBIO DE DOMICILIO A OTRA JURISDICCION - Por acta de asamblea de accionistas de fecha 18 de junio de 2024, los accionistas que componen el 100% del capital social de Rincón del Sur S.A, resolvieron por unanimidad: 1) Cambio de jurisdicción social y reforma del artículo segundo del Estatuto Social. Se modifica el domicilio social a la Ciudad de Las Rosas, Provincia de Santa Fe. Se reforma el Artículo segundo del Estatuto Social: "ARTICULO SEGUNDO: El domicilio legal de la sociedad se fija en la Ciudad de Las Rosas, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, pudiendo el Directorio establecer sucursales y/o agencias en cualquier parte del país o del extranjero." 2) Fijar la nueva sede social en calle Entre Ríos N° 976 de la Ciudad de Las Rosas, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe.

1 día - N° 552091 - \$ 1404,60 - 12/9/2024 - BOE

FOOTPRINT S.R.L.

SAN FRANCISCO

Constitución de fecha 02/09/2024. Socios: 1) MARÍA ALEJANDRA FORMIA, D.N.I. N° 37.822.961, nacida el día 22/04/1994, de estado civil soltera, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida 9 de Septiembre N° 2465, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) JULIAN ERNESTO RIVA, D.N.I. N° 34.965.274, nacido el día 27/03/1990, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle French y Beruti N° 1505, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: FOOTPRINT S.R.L. Sede: Calle Boulevard Presidente General Julio Argentino Roca N° 1560,

de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: Su duración es de 99 años, contados desde el Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Distribución, comercialización, exportación, importación, compraventa en general de mobiliarios, productos, insumos e implementos para la industria gráfica y papelería, escolares, informáticos, de librería y de oficina. b) Distribución, comercialización, exportación, importación, compraventa en general de papel en general, tintas, toner, polvos reveladores y demás materiales necesarios para la obtención de fotocopias, copias y duplicaciones en general; impresoras multifunción, equipos para imprenta, aparatos de cómputo, fotocopiadoras y sus repuestos e insumos. c) Distribución, comercialización, exportación, importación, compraventa y alquiler de equipos informáticos, aparatos de cómputo, máquinas fotocopiadoras, impresoras, impresoras multifunción, equipos para imprenta, como así también su instalación, asesoramiento para su uso correcto, mantenimiento, reparación y servicio técnico. d) Remanufactura, recarga y reciclado de cartuchos para impresoras, fotocopiadoras y equipos informáticos. e) Servicio de fotocopiado. f) Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías relacionadas con la actividad principal. g) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos e insumos informáticos, eléctricos, electrónicos. g) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos Un Millón (\$1.000.000,00), dividido en Diez Mil (10.000) cuotas sociales de pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una. Suscripción: 1) MARÍA ALEJANDRA FORMIA, suscribe la cantidad de 5000 cuotas. 2) JULIÁN ERNESTO RIVA, suscribe la cantidad de 5000 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. Designación

de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) JULIAN ERNESTO RIVA, D.N.I. N° 34.965.274, con domicilio especial en Calle French y Beruti N° 1505, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina. Gerente/a Titular: 1) MARIA ALEJANDRA FORMIA, D.N.I. N° 37.822.961, con domicilio especial en Avenida 9 de Septiembre N° 2465, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 552316 - \$ 12714 - 12/9/2024 - BOE

CEMI SA

DESIGNACION DE AUTORIDADES - Por asamblea general Ordinaria del 20/05/2024, se designó para integrar el directorio como Presidente: Verónica Aida Zuain DNI 23.460.486 y como Director suplente: Luis Alberto Cantón DNI 22.562.050.

1 día - N° 552487 - \$ 826 - 12/9/2024 - BOE

NUEVA DALMACIA SRL

Prórroga del plazo de duración - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 10/09/2024 por UNANIMIDAD se resolvió PRORROGAR el plazo de duración de la sociedad NUEVA DALMACIA S.R.L. por el término de veinte años a contar desde la fecha de inscripción de la presente Acta en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba; y MODIFICAR la cláusula tercera del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "TERCERA: La duración de la sociedad será de veinte (20) años a contar desde la fecha de inscripción en Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. Antes del vencimiento del término estipulado los socios, por decisión unánime, podrán prorrogar el plazo de duración de la sociedad".

1 día - N° 552510 - \$ 2600,50 - 12/9/2024 - BOE

EMBOTELLADORA LOS PUQUIOS S.A.S.

MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL -(CONTRATO CONSTITUTIVO) - Por Reunión de Socios N° 2 de fecha 09/09/2024, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo PRIMERO, ARTICULO 7 y ARTICULO 8, los que quedan redactados de la siguiente manera: PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada EMBOTELLADORA LOS PUQUIOS S.A.S., con sede social en la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina, en Av. Colon 36 piso 4to. ADMINISTRACIÓN-REPRESENTACIÓN-USO DE FIRMA: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de al menos un (1) administrador titular, pudiendo ampliarse hasta a tres (3) el número de administradores titulares que se designan por la Asamblea de Socios por simple mayoría con igual número de Suplentes según el caso. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada, según el caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no sean removidos por la Asamblea. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de un administrador titular que será investido por la Asamblea de Socios, por simple mayoría, y en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no presente su renuncia o sea removido, ambos supuestos sin necesidad de expresar causa.

1 día - N° 552500 - \$ 5316,50 - 12/9/2024 - BOE

OLYMPUS IX S.A.

Elección Autoridades - En Asamblea General Ordinaria de fecha 01/07/24 se resolvió: Designar por un nuevo periodo estatutario como Director Titular Presidente: Valentín JAUREGUI; DNI 32.492.030, Director Titular Vicepresidente: Guillermo Aníbal JAUREGUI; 10.905.672; Director Titular: Rolando Carlos GARZON, DNI 29.110.257 y Director Suplente: Manuel JAUREGUI, DNI 37.616.337. Se prescinde de sindicatura

1 día - N° 552639 - \$ 1438,50 - 12/9/2024 - BOE

EL PORTAL SEGURIDAD SAS

RATIFICACION Y RECTIFICACION REUNION DE SOCIOS - En Reunión de Socios de fecha 2 de setiembre de 2024 se resuelve ratificar lo decidido en reunión de socios del 05/05/2024 en los relativo a la modificación del domicilio y del artículo 7 Y art 8 del Instrumento Constitutivo, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 7: La administración estará a cargo de Agulles Daniel Alberto DNI 14.693.421 en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a Agulles Lorena Soledad DNI 30.470.688 en el carácter de Administrador

Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto aceptan en forma expresa la designación propuesta respectivamente bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de la ley". ART 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del señor Agulles Daniel Alberto DNI 14.693.421, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. El domicilio de la sociedad será en calle Corro N° 661 Piso Of. 4-Bº Centro de esta Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 552521 - \$ 5820,50 - 12/9/2024 - BOE

AGROPECUARIA MASENTO S.R.L.

FREYRE

RECONDUCCIÓN Y MODIFICACIÓN CONTRATO CONSTITUTIVO - A los efectos legales se hace saber que, mediante ACTA N° 173 celebrada en la localidad de Freyre, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los nueve días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro, la sra. María Daniela Cerutti y el sr. Jorge Daniel Masento, han reconocido ser los únicos socios integrantes de la firma AGROPECUARIA MASENTO S.R.L., C.U.I.T. 30-70870040-8, constituida con fecha 18.02.2004 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la provincia de Córdoba en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N°6133-B, de fecha 26.04.2004. Reconocen que la sociedad originalmente se celebró por un plazo de duración de VEINTE (20) AÑOS a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, estando vencida -en consecuencia- en su plazo de vigencia desde el pasado día 26.04.2024. No obstante ello, no habiéndose -a la fecha- designado liquidador, ni iniciado procedimiento liquidatorio alguno, encontrándose la sociedad en normal funcionamiento desde la fecha misma de su constitución, hace que sea necesario proceder a su regularización, razón por la cual los nombrados socios -luego de un intercambio de ideas- resolvieron, por unanimidad, en reconducir -a partir del día de la fecha- la sociedad que integran, que gira en plaza bajo la denominación de AGROPECUARIA MASENTO S.R.L., que es continuadora de la anterior vencida, reconducción esa que se hace por el término de veinte (20) años a contar desde la fecha de inscripción del presente instrumento por ante el Registro Público de Comercio de

esta provincia de Córdoba. Que la reconducción aprobada implica la modificación de la cláusula tercera (3ra.) del contrato constitutivo de la firma AGROPECUARIA MASENTO S.R.L., la cual queda redactada de la siguiente manera, a saber: "TERCERA: Duración. Esta sociedad tendrá una duración de VEINTE (20) AÑOS a contar desde la fecha de inscripción de la presente Acta de Reconducción por ante el Registro Público de Comercio de la provincia de Córdoba, pudiendo prorrogarse por un período igual y por decisión que deberá adoptarse mediante resolución favorable en asamblea de socios cuya mayoría represente dos tercios (2/3) del capital social. Para la disolución anticipada de la sociedad, se requerirá la misma representación de socios que para la prórroga"

1 día - N° 552542 - \$ 8473,50 - 12/9/2024 - BOE

SUSTENTABLE SRL

UNQUILLO

En la ciudad de Unquillo, al primer día de Agosto de dos mil veinticuatro se reúnen en la sede social los socios de la firma SUSTENTABLE S.R.L. señores JORGE GUSTAVO LAQUIS, DNI N° 16.292.768 y JORGE NADIR LAQUIS, DNI N° 32.875.536 y señoras MARÍA SUSANA PERALTA, DNI N° 16.982.109 MARIA FLORENCIA NOCIONI, DNI N°33.101.115, a los fines de tratar el siguiente orden del día, a saber: 1) Designación de un nuevo socio gerente para la empresa. Abierto el acto solicita la palabra el socio sr. Jorge Gustavo Laquis y expresa que a tenor del aumento en el giro de los negocios de la empresa y atento la necesidad de poder llevar a cabo todos los trámites administrativos y comerciales tendientes a tal fin considera que es necesario y oportuno, evaluando sus antecedentes personales, que se designe como socia gerente a la Sra. María Florencia Nocioni cuyos datos son DNI N° 33.101.115, Cuit 27-33.101.115-6, argentina, nacida el 20.06.1987, de estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio en la calle 25 de agosto N° 197 del barrio Herbera de la ciudad de Unquillo. Que aclara, a modo ejemplificativo, que la designación es con los alcances y condiciones de lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato constitutivo, el que no es modificado en ninguna parte y actuando todos los socios gerentes en forma indistinta y durando en su cargo hasta que una asamblea de socios no revoque su mandato. Luego de un breve cambio de opiniones al respecto entre los socios se aprueba la moción que es aceptada por la sra. María Florencia Nocioni declarando bajo juramento de ley de no hallarse afectada por inhabilidades o incompatibilidades

legales o reglamentarias para ejercer el cargo propuesto y constituyendo domicilio especial requerido por los artículos 157 y 256 de la LGS en la calle 25 de agosto N° 197 del barrio Herbera de la ciudad de Unquillo con lo que se da por terminada la reunión por lo que leída que fuera el acta es firmada y ratificada por os presentes en prueba de conformidad.

1 día - N° 552545 - \$ 6993 - 12/9/2024 - BOE

MALUPI S. A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO - Por Asamblea General Ordinaria Unánime del día 26 de Abril de 2024, se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en uno el número de titular y en uno el de suplente, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios a los siguientes: PRESIDENTE Santiago Luis Brandalise; D.N.I. 31.735.879 Y DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Pérez Luquez, D.N.I. 34.988.283. Duración: tres ejercicios.

1 día - N° 552618 - \$ 1477 - 12/9/2024 - BOE

IMAN CA S.A

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2024 se ratificó el Acta de Asamblea de fecha 10/05/2024 a los fines de subsanar las observaciones formuladas por la Dirección General de Personas Jurídicas. En tal sentido se ratificó el Acta de asamblea ordinaria de fecha 10/05/2024 en la que se designaron autoridades por el término estatutario de tres ejercicios, a saber: presidente TOMER SULKIN DNI 19.080.992 y director suplente ARIEL EDGARDO SULKIN DNI 10.584.374. Por su parte se resolvió presidir de la sindicatura

1 día - N° 552627 - \$ 1886,50 - 12/9/2024 - BOE

ONTHEFLY S.A.S.

En Reunión de Socios de fecha 29 de Agosto del año 2024, en Reunión de Socios con la presencia del 100% del capital social con derecho a voto de ONTHEFLY S.A.S, se resolvió por unanimidad: (1) la cesación por renuncia de la Sra. Julieta Mercau DNI N. 44.195.217 como administradora suplente de la sociedad, y la elección de la Sra. María Eugenia Brasca DNI N. 34.689.922 como administradora suplente de la sociedad; (2) la reforma del Art. 7 del estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SÉPTIMO: La administración estará a cargo del Sr. HUGO FELIPE MERCAU, D.N.I n° 21.902.404, que reviste y el carácter de ADMINISTRADOR TITULAR. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tendrá todas las facultades para realizar

los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. EUGENIA BRASCA, D.N.I n° 34.689.922, en el carácter de ADMINISTRADORA SUPLENTE quien durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa."

1 día - N° 552667 - \$ 3888,50 - 12/9/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL RIBERAS DE MANANTIALES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Mediante Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 25/07/24 se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Eduardo Rafael Padilla, DNI 17.531.554 y Daniel Eduardo Tobar, DNI 14.352.527 a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se eligió al nuevo directorio quedando compuesto de la siguiente manera conforme Acta de distribución de cargos de fecha 26/07/24, PRESIDENTE: PABLO MIGUEL CAMACHO, DNI 22.490.500. VICEPRESIDENTE: AGUSTÍN RIVERO, DNI 33.200.672 y DIRECTOR SUPLENTE: GUILLERMO MAS, DNI N° 11.724.395, todos con mandato por 3 ejercicios.

1 día - N° 552734 - \$ 2198 - 12/9/2024 - BOE

APOLO SEGURIDAD SRL

VILLA ALLENDE

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA AUTOCONVOCADA - Fecha del instrumento de designación de autoridades: 31 de julio de 2024. Designación de autoridades: la administración de la sociedad estará a cargo del Socio Gerente Luis Alberto Brezzo, argentino, nacido el 25 de agosto de 1957, DNI 13.221.399, de estado civil soltero, domiciliado en Av. Bodereau 1420, barrio San Alfonso, ciudad de Villa Allende, departamento Colón, provincia de Córdoba, quien en este mismo acto ratifica el cargo de administrador-representante, el señor Ramón del Valle Ledesma, DNI 8.295.844, argentino, nacido el 3 de julio de 1950, de estado civil soltero, nacionalidad argentino, domiciliado en calle Carlos Gardel 235, B° Parque Jardín, ciudad de La Falda, departamento Punilla, Provincia de Córdoba, renuncia al cargo de administrador-representante. De tal manera se modifica el artículo octavo del Contrato Social de APOLO SEGURIDAD SRL, quedando redactado como sigue: "ARTICULO OCTAVO: Organó de administración representación. La administración de la sociedad estará a cargo del socio Luis Alberto Brezzo, DNI 13.221.309, quien se desempeña con el título de socio gerente, y tendrá el uso de la firma social,

que se expresará mediante la denominación social seguida de su firma, la cual no podrá ser utilizada en actividades ajenas a la sociedad, ni comprometerla en prestaciones o títulos gratuitos, ni su firma o avales a favor de terceros o del socio individualmente."

1 día - N° 552526 - \$ 5127,50 - 12/9/2024 - BOE

LUZPAY S.A.S.

AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA DE ESTATUTO. RATIFICACIÓN Y RECTIFICACIÓN. Por acta de Reunión de socios N°6 de fecha 07/08/2024 se resolvió ratificar el acta de Reunión de Socios N°5 de fecha 1/03/2024 de Luzpay S.A.S., CUIT 30-71826002-3, en los siguientes puntos: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Integración de Capital pendiente: se resuelve integrar el 75% del capital suscrito pendiente de integración en proporción a sus tenencias. El Sr. Javier Canosa deposita la suma de \$168.150 en efectivo y el Sr. Lautaro Facciuto deposita la suma de \$8.850 en efectivo, quedando el capital inicial totalmente suscrito e integrado. 3) Tratamiento de Aportes - Aportes Irrevocables y Aumento de Capital: La Sociedad recibió el día de la fecha aportes del socio Javier Canosa por una suma de \$120.000.000 (Pesos ciento veinte millones) que efectivizó mediante la transferencia bancaria recibida a la orden de la Sociedad. Acuerdan que el aporte del socio Javier Canosa se trate del siguiente modo: (i) la suma de \$119.888.000 a fin de aumentar el capital social; llevando el capital social de \$236.000,00 (Pesos Doscientos Treinta y Seis Mil) a la suma de \$120.124.000 (Pesos ciento veinte millones ciento veinticuatro con 00/100), mediante la emisión de 508.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 236 (pesos doscientos treinta y seis) cada una, de Clase "B" y con derecho a un voto por acción. (ii) la suma de \$112.000 se imputan como aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones de acciones debiendo la Sociedad o bien capitalizar dichos aportes o devolverlos con una tasa de interés igual a la del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento. Se deja expresa constancia que los Accionistas renunciaron al derecho de suscripción preferente y de acrecer previsto en el art. 194 de la Ley General de Sociedades no 19.550, suscribiendo e integrando dicho aumento conforme el siguiente detalle 1. El accionista Javier Canosa es titular de la cantidad de 508.950 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de \$236 (pesos doscientos treinta y seis) cada una, de Clase "B" y con derecho a un voto por acción. 2. El accionista Lautaro Facciuto es titular de 50 acciones

ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de \$236 (pesos doscientos treinta y seis) cada una, de Clase "B" y con derecho a un voto por acción. Con motivo del aumento de capital considerado, el capital social asciende a la suma de \$120.124.000,00 (Pesos ciento veinte millones ciento veinticuatro mil con 00/100), representado por 509.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de \$236 (pesos doscientos treinta y seis) cada una, de Clase "B" y con derecho a un voto por acción." Y rectificar el punto 4) del acta de Reunión de Socios N5 de fecha 01/03/2024 que quedó redactada de la siguiente manera: 4) Reforma de Estatuto: Toma la palabra el Socio Javier Canosa quien manifiesta que resulta necesario modificar el artículo quinto del estatuto social para incorporar el aumento de capital aprobado, como consecuencia, el artículo quinto queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social es de \$120.124.000 (Pesos ciento veinte millones ciento veinticuatro mil con 00/100) acciones de pesos doscientos treinta y seis (\$236) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349."

1 día - N° 552747 - \$ 12421,50 - 12/9/2024 - BOE

HUGO ASFURA Y ERICA HAUER S.R.L.

Constitución de fecha 03/09/2024. Socios: 1) ERICA ALEJANDRA HAUER, D.N.I. N° 22455788, CUIT/CUIL N° 23224557884, nacido/a el día 12/02/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Río Desaguadero 294, barrio Vista Verde, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) HUGO MARCELO ASFURA, D.N.I. N° 17281667, CUIT/CUIL N° 20172816674, nacido/a el día 18/04/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Dalías 365, barrio Rincon De La Reserva, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: HUGO ASFURA Y ERICA HAUER S.R.L. Sede: Calle Rivadavia 437, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero,

ro, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante,

fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ERICA ALEJANDRA HAUER, suscribe la cantidad de 300 cuotas. 2) HUGO MARCELO ASFURA, suscribe la cantidad de 300 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) ERICA ALEJANDRA HAUER, D.N.I. N° 22455788. Gerente/a Suplente: 1) HUGO MARCELO ASFURA, D.N.I. N° 17281667. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 552492 - s/c - 12/9/2024 - BOE

BYE PER S.A.S.

Constitución de fecha 05/09/2024. Socios: 1) BRYAN PEREYRA, D.N.I. N° 94262808, CUIT/CUIL N° 20942628081, nacido/a el día 28/09/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Estadounidense, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leon Pinelo 1634, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) LUIS ANGEL PEREYRA, D.N.I. N° 16084162, CUIT/CUIL N° 20160841622, nacido/a el día 08/08/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leon Pinelo 1634, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) ERIK PEREYRA, D.N.I. N° 94262807, CUIT/CUIL N° 20942628073, nacido/a el día 19/08/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Estadounidense, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leon Pinelo 1634, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BYE PER

S.A.S. Sede: Calle Leon Pinelo 1634, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de

atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Quinientos (5500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BRYAN PEREYRA, suscribe la cantidad de 24 acciones. 2) LUIS ANGEL PEREYRA, suscribe la cantidad de 52 acciones. 3) ERIK PEREYRA, suscribe la cantidad de 24 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BRYAN PEREYRA, D.N.I. N° 94262808 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ERIK PEREYRA, D.N.I. N° 94262807 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BRYAN PEREYRA, D.N.I. N° 94262808. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 552504 - s/c - 12/9/2024 - BOE

BELANTOMAR S.A.S.

Constitución de fecha 05/09/2024. Socios: 1) LUCAS ARNALDO ROSELLINI, D.N.I. N° 24615815, CUIT/CUIL N° 20246158151, nacido/a el día 12/02/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quebracho Herrado 166, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BELANTOMAR S.A.S. Sede: Calle Quebracho Herrado 166, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros,

o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de

bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Treinta Y Siete Mil (537000) representado por 200 acciones de valor nominal Dos Mil Seiscientos Ochenta Y Cinco (2685.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS ARNALDO ROSELLINI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS ARNALDO ROSELLINI, D.N.I. N° 24615815 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA BELEN ROSELLINI, D.N.I. N° 46452332 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS ARNALDO ROSELLINI, D.N.I. N° 24615815. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 552511 - s/c - 12/9/2024 - BOE

PEDRO GUTIERREZ E HIJAS S.R.L.

Constitución de fecha 03/09/2024. Socios: 1) MARÍA VIRGINIA GODOY, D.N.I. N° 18790547, CUIT/CUIL N° 27187905473, nacido/a el día 02/07/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tilcara 1536, barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) PEDRO GUTIERREZ, D.N.I. N° 18790128, CUIT/CUIL N° 20187901287, nacido/a el día 10/11/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Pintor/A, con domicilio real en Calle Tilcara 1536, barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) NANCY EDITH GUTIERREZ, D.N.I. N° 42439306, CUIT/CUIL N° 27424393067, nacido/a el día 11/03/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tilcara 1536, barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 4)

MARIA BELEN GUTIERREZ GODOY, D.N.I. N° 41962557, CUIT/CUIL N° 23419625574, nacido/a el día 12/06/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tilcara 1536, barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PEDRO GUTIERREZ E HIJAS S.R.L. Sede: Calle Congreso 5027, barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reser-

vas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Diez Millones (10000000) representado por 1000 cuotas de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARÍA VIRGINIA GODOY, suscribe la cantidad de 500 cuotas. 2) PEDRO GUTIERREZ, suscribe la cantidad de 300 cuotas. 3) NANCY EDITH GUTIERREZ, suscribe la cantidad de 100 cuotas. 4) MARIA BELEN GUTIERREZ GODOY, suscribe la cantidad de 100 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) MARÍA VIRGINIA GODOY, D.N.I. N° 18790547. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 552622 - s/c - 12/9/2024 - BOE

DARVIL S.A.S.

Constitución de fecha 07/09/2024. Socios: 1) DARIO MARCOS VILLAGRA, D.N.I. N° 28248942, CUIT/CUIL N° 20282489423, nacido/a el día 30/10/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Boulevard Manuel Belgrano 89, de la ciudad de Morteros, De-

partamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DARVIL S.A.S. Sede: Boulevard Manuel Belgrano 89, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o

sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Compra, venta y permuta, explotación y comercialización en comisión o consignación de maquinarias agrícolas y viales, repuestos y elementos afines a este tipo de maquinarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO MARCOS VILLAGRA, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DARIO MARCOS VILLAGRA, D.N.I. N° 28248942 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANA MARÍA CHIAVASSA, D.N.I. N° 29059028 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO MARCOS VILLAGRA, D.N.I. N° 28248942. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 552654 - s/c - 12/9/2024 - BOE

TOND-ROSS HOLDING S.A.S.

Constitución de fecha 06/09/2024. Socios: 1) GIOVANNA TONDO, D.N.I. N° 37635569, CUIT/CUIL N° 27376355697, nacido/a el día 16/11/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 70, piso 3, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Puntilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) VIVIANA MARIA ROSSO, D.N.I. N° 14574987, CUIT/CUIL N° 27145749870, nacido/a el día 10/11/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión

Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 70, piso 3, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: TOND-ROSS HOLDING S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 70, piso 3, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administra-

ción, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Treinta Y Seis Mil Ciento Catorce (536114) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Trescientos Sesenta Y Uno Con Catorce Céntimos (5361.14) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GIOVANNA TONDO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) VIVIANA MARIA ROSSO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GIOVANNA TONDO, D.N.I. N° 37635569 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VIVIANA MARIA ROSSO, D.N.I. N° 14574987 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GIOVANNA TONDO, D.N.I. N° 37635569. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 552668 - s/c - 12/9/2024 - BOE

MARTÍN RASINO AGROPECUARIA S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2024. Socios: 1) MARTIN JOSE RASINO, D.N.I. N° 29940226, CUIT/CUIL N° 20299402267, nacido/a el día 07/03/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Fernandez 162, de la ciudad de La Playosa, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MARTÍN RASINO AGROPECUARIA S.A.S. Sede: Calle Fernandez 162, de la ciudad de La

Playosa, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN JOSE RASINO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN JOSE RASINO, D.N.I. N° 29940226 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVIA PAVIOLO, D.N.I. N° 29892356 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN JOSE RASINO, D.N.I. N° 29940226. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 552675 - s/c - 12/9/2024 - BOE

SPRAY AND SEEDS AGROSERVICE S.A.S.

Modificación Objeto Social - Por reunión de accionistas del 23/07/2024, se resuelve la adecuación y ampliación del objeto social, enunciado en el punto 5, ARTICULO 4 del Instrumento constitutivo, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: 5) realización de explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, crías, ventas y cruce de ganados, explotación de tambos, cultivos, compra y venta de cereales, tanto en el país como en el exterior. Explotación, administración, compra, venta y arrendamiento de establecimientos rurales de todo tipo y/o inmuebles e instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria de la Sociedad o de terceros, cultivo y plantaciones de cereales, oleaginosas u otros productos agrícolas; servicios de explotación agropecuaria, arado y siembras para terceros y todo tipo de servicios a terceros agrícolas ganaderos, incluidos, desmon-

tes, fumigaciones, cultivos, abono de tierras, trilla, recolección y cualquier contratación rural; cría y/o engorde de ganado de cualquier tipo; matanza y procesamiento de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, frigoríficos propios o ajenos, fabricación, mezcla y dosificación de alimentos balanceados para animales, cultivo de frutas y hortalizas, así como la intermediación, acopio, almacenamiento, compra, venta, transporte, depósito, consignación, comercialización o industrialización de haciendas, granos, semillas, frutas y productos de granja, fertilizantes, insumos agropecuarios directos y máquinas agrícolas CORRETAJE: corretaje de cereales, oleaginosos y otros frutos derivados.

1 día - N° 552083 - \$ 3451,60 - 12/9/2024 - BOE

RORIRESCAP S.A.S.

Constitución de fecha 15/08/2024. Socios: 1) JUAN ELIAS ROSSI, D.N.I. N° 39322908, CUIT/CUIL N° 20393229080, nacido/a el día 11/12/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arturo M Bas 136, piso 6, departamento F, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) LUCAS PABLO RIPANTI, D.N.I. N° 37876910, CUIT/CUIL N° 20378769109, nacido/a el día 11/05/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Colon 5050, piso 2, departamento 20, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) AUGUSTO CAPOMASSI, D.N.I. N° 33728001, CUIT/CUIL N° 20337280014, nacido/a el día 09/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Avenida Fernando Igoillo 1189, barrio Norte, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 4) EZEQUIEL RESCALDANI, D.N.I. N° 36866211, CUIT/CUIL N° 23368662119, nacido/a el día 11/06/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 844, barrio Centro, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 5) IGNACIO IÑIGUEZ, D.N.I. N° 39072978, CUIT/CUIL N° 20390729783, nacido/a el día 12/06/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Mateo Luque 1172, piso 1, departamento PB, barrio Rogelio Martinez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de

la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: RORIRESCAP S.A.S. Sede: Calle Rondeau 467, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o

sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN ELIAS ROSSI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) LUCAS PABLO RIPANTI, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) AUGUSTO CAPOMASSI, suscribe la cantidad de 10 acciones. 4) EZEQUIEL RESCALDANI, suscribe la cantidad de 20 acciones. 5) IGNACIO IÑIGUEZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN ELIAS ROSSI, D.N.I. N° 39322908 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO RESCALDANI, D.N.I. N° 38487337 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN ELIAS ROSSI, D.N.I. N° 39322908. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 552681 - s/c - 12/9/2024 - BOE

SALAC, SALUD Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ADULTOS MAYORES S.A.S.

Constitución de fecha 14/08/2024. Socios: 1) NATALIA ANDREA CAFARO, D.N.I. N° 32786237, CUIT/CUIL N° 27327862370, nacido/a el día 21/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pellegrini Carlos 538, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SALAC, SALUD Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ADULTOS MAYORES S.A.S. Sede: Boule-

vard 9 De Julio 2428, barrio Consolata, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.

11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Veinticinco Mil (525000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Doscientos Cincuenta (5250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NATALIA ANDREA CAFARO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NATALIA ANDREA CAFARO, D.N.I. N° 32786237 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS MARIO CAFARO, D.N.I. N° 31947567 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATALIA ANDREA CAFARO, D.N.I. N° 32786237. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 552684 - s/c - 12/9/2024 - BOE

ABERLUMA S.R.L.

Constitución de fecha 09/09/2024. Socios: 1) MARINO SCHIAVONI, D.N.I. N° 29560420, CUIT/CUIL N° 20295604205, nacido/a el día 15/10/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Los Constituyentes 1361, barrio Residencial El Prado, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) LUISINA PAOLA CAPDEVILA ARAGON, D.N.I. N° 30238627, CUIT/CUIL N° 27302386272, nacido/a el día 27/02/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida De Los Constituyentes 1361, barrio Residencial El Prado, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. De-

nominación: ABERLUMA S.R.L. Sede: Avenida Rosario De Santa Fe 1265, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de

atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 10 cuotas de valor nominal Cincuenta Y Cinco Mil (55000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARINO SCHIAVONI, suscribe la cantidad de 6 cuotas. 2) LUISINA PAOLA CAPDEVILA ARAGON, suscribe la cantidad de 4 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) MARINO SCHIAVONI, D.N.I. N° 29560420. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 552687 - s/c - 12/9/2024 - BOE

CAMENGA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 06/09/2024. Socios: 1) SEBASTIAN EMANUEL VALLEJO, D.N.I. N° 33584018, CUIT/CUIL N° 20335840187, nacido/a el día 26/10/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chaperrouge 1005, barrio Centro, de la ciudad de General Alvear, Departamento General Alvear, de la Provincia de Mendoza República Argentina. 2) JANET MARIANA BOGAU, D.N.I. N° 33107197, CUIT/CUIL N° 27331071973, nacido/a el día 11/11/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chaperrouge 1005, barrio Centro, de la ciudad de General Alvear, Departamento General Alvear,

de la Provincia de Mendoza, República Argentina. Denominación: CAMENGA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Boulevard San Juan 127, piso 2, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN EMANUEL VALLEJO, suscribe la cantidad de 300000 acciones. 2) JANET MARIANA BOGAU, suscribe la cantidad de 300000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SEBASTIAN EMANUEL VALLEJO, D.N.I. N° 33584018 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JANET MARIANA BOGAU, D.N.I. N° 33107197 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN EMANUEL VALLEJO, D.N.I. N° 33584018. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 552713 - s/c - 12/9/2024 - BOE

CLOS14 S.A.S.

Constitución de fecha 04/09/2024. Socios: 1) EMILIO ALEJANDRO CORONEL, D.N.I. N° 28268921, CUIT/CUIL N° 23282689219, nacido/a el día 20/06/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Vecinal, barrio Rummy Huassi, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) STEFANIA ANAHI ZERDA, D.N.I. N° 35089986, CUIT/CUIL N° 27350899869, nacido/a el día 22/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Auxiliar De Servicio, con domicilio real en Pasaje Vecinal, barrio Rummy

Huassi, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CLOS14 S.A.S. Sede: Pasaje Nazar Joaquin 1977, barrio Villa Corina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Treinta Y Seis Mil Ciento Trece (536113) representado por 536113 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIO ALEJANDRO CORONEL, suscribe la cantidad de 268057 acciones. 2) STEFANIA ANAHI ZERDA, suscribe la cantidad de 268056 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) STEFANIA ANAHI ZERDA, D.N.I. N° 35089986 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIO ALEJANDRO CORONEL, D.N.I. N° 28268921 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. STEFANIA ANAHI ZERDA, D.N.I. N° 35089986. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 552721 - s/c - 12/9/2024 - BOE

COSMESS EDIFICA S.A.S.

Constitución de fecha 05/09/2024. Socios: 1) DIEGO AGUSTIN COSTANCI, D.N.I. N° 40106556, CUIT/CUIL N° 20401065564, nacido/a el día 19/12/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Hipolito Yrigoyen 146, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ROCIO ELIZABETH MESSINA, D.N.I. N° 44597640, CUIT/CUIL N° 20445976408, nacido/a el día 02/02/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Hipolito Yrigoyen 146, de

la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: COSMESS EDIFICA S.A.S. Sede: Avenida Hipolito Yrigoyen 146, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e

integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cuarenta Mil (540000) representado por 5400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO AGUSTIN COSTANCI, suscribe la cantidad de 2700 acciones. 2) ROCIO ELIZABETH MESSINA, suscribe la cantidad de 2700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO AGUSTIN COSTANCI, D.N.I. N° 40106556 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROCIO ELIZABETH MESSINA, D.N.I. N° 44597640 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO AGUSTIN COSTANCI, D.N.I. N° 40106556. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 552739 - s/c - 12/9/2024 - BOE

DELGEBAU S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2024. Socios: 1) MARIA ROMINA MATTIUZ, D.N.I. N° 31191882, CUIT/CUIL N° 27311918821, nacido/a el día 01/11/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Cochabamba 582, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARTIN CATTANEO, D.N.I. N° 32346922, CUIT/CUIL N° 23323469229, nacido/a el día 18/06/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Fuerza Aerea Argentina. 2747, de la ciudad de Cordoba,

Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) MARCELO AGUSTIN CATTANEO, D.N.I. N° 31558355, CUIT/CUIL N° 20315583552, nacido/a el día 29/04/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cochabamba 582, barrio Sin Datos, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DELGEBAU S.A.S. Sede: Calle Durand Alfonso 446, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organi-

zación, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Treinta Y Seis Mil Ciento Trece (536113) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Trescientos Sesenta Y Uno Con Trece Céntimos (5361.13) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ROMINA MATTIUZ, suscribe la cantidad de 45 acciones. 2) MARTIN CATTANEO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) MARCELO AGUSTIN CATTANEO, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA ROMINA MATTIUZ, D.N.I. N° 31191882 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN CATTANEO, D.N.I. N° 32346922 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA ROMINA MATTIUZ, D.N.I. N° 31191882. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 552740 - s/c - 12/9/2024 - BOE

ZIGURABU S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2024. Socios: 1) ENZO MIGUEL MALDONADO, D.N.I. N° 30370636, CUIT/CUIL N° 20303706365, nacido/a el día 05/02/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Medina Fray 553, barrio Norte, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) NATALIA PAOLA GARAY, D.N.I. N° 35471490, CUIT/CUIL N° 27354714901, nacido/a el día 23/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Medina Fray 553, barrio Norte, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ZIGURABU S.A.S. Sede: Calle Medina Fray 553, barrio Norte, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación

de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 550 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ENZO MIGUEL MALDONADO, suscribe la cantidad de 275 acciones. 2) NATALIA PAOLA GARAY, suscribe la cantidad de 275 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NATALIA PAOLA GARAY, D.N.I. N° 35471490 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ENZO MIGUEL MALDONADO, D.N.I. N° 30370636 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATALIA PAOLA GARAY, D.N.I. N° 35471490. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 552746 - s/c - 12/9/2024 - BOE

LIMPIEZA Y SERVICIOS S.A.

Objeto de la publicación: Acta de Asamblea Ordinaria Unánime y Autoconvocada de socios; diez días del mes de Setiembre de dos mil veinticuatro. Denominación: LIMPIEZA Y SERVICIOS S.A. Renovación, reelección y designación de

Autoridades por el término de 3 (tres ejercicios contables): Presidente del Directorio: Yamil Sebastian Fatala Ontivero, D.N.I. N° 29.029.088, Directora suplente: María Soledad Galván, D.N.I. N° 29.166.604.

1 día - N° 552753 - \$ 1582 - 12/9/2024 - BOE

MAR TULUM S.A.S

JESUS MARIA

Mediante Acta de Reunión de Socios N° 6 de fecha 03/09/2024, se resolvió ratificar íntegramente el contenido del Acta de Reunión de Socios N° 4 de fecha 28/02/2024, y constituir domicilio especial de la Sra. Patricia del Valle ZUPICICH, D.N.I.: 20.785.658, quien fue designada como Administradora Suplente conforme surge del Acta de Reunión de Socios N° 4 de fecha 28/02/2024, en calle Santos Nobile 120, localidad de Colonia Caroya, provincia de Córdoba.

1 día - N° 552763 - \$ 1627,50 - 12/9/2024 - BOE

WORK SA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° VEINTINUEVE: En Córdoba, día 19 de diciembre de 2023, en sede de WORK S.A., Blas Pascal 5340, casa 1, Barrio Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea: se designa a JULIO CESAR A. BAYONA y CARMEN IRIS RAMOS 2) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2023: se aprueba en forma unánime 3) proyecto de distribución de resultados, el cual queda como sigue: Resultados acumulados \$ 595.506,00, Resultado del ejercicio \$ 4.559.309,00, Total a distribuir \$ 5.154.815,00, A Reserva legal \$ (244.075,00), A distribución de resultados \$ (255.629,00), A resultados no asignados \$ 4.655.111,00. Todo lo anterior se aprueba en forma unánime 4) Consideración de la gestión del directorio, Art. 275 de la Ley 19550: Se aprueba en forma unánime la totalidad de la gestión del Directorio y se ratifica todo lo actuado por el mismo, con el alcance del Art. 275 de la Ley 19550. 5) Consideración de la retribución del Directorio: En función de las tareas llevadas a cabo por el Directorio consistentes en funciones técnico administrativas ambos son empleados en relación de dependencia de la firma y perciben sueldos que son liquidados en forma mensual, el monto devengado por todo el periodo fiscal asciende a la suma de \$ 3.835.000,00 (pesos tres millones ochocientos treinta y cinco mil) por cada uno de los Señores: JULIO CESAR A. BA-

YONA y CARMEN IRIS RAMOS, los cuales fueron retirados íntegramente durante el ejercicio. 6) Renovación de autoridades de acuerdo al Art. 8 del estatuto social: Por unanimidad se aprueban estas modificaciones y se designa a las siguientes personas para integrar el directorio por los próximos 3 ejercicios: PRESIDENTE: Julio Cesar Abelardo Bayona, DNI 6.513.208, VICEPRESIDENTE: Carmen Iris Ramos, DNI 3884779 DIRECTORA SUPLENTE: Claudia Leticia Bayona, DNI 21.397.969. Estando presentes todos los arriba nombrados aceptan los cargos para los que fueron propuestos declarando que lo aceptan bajo responsabilidades legales y manifiestan en CARÁCTER DE DECLARACION JURADA que no poseen prohibiciones e incompatibilidades para ejercer estos cargos (Art. 264 y 286 LSC) y a su vez constituyen domicilio especial en: Bv. Los Granaderos 2080, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, quedando conformado el nuevo directorio con mandato por tres ejercicios económicos. Se levanta la reunión siendo las 20.00 Hs. Del día y lugar antes mencionado.

1 día - N° 551850 - \$ 5549,20 - 12/9/2024 - BOE

SOLATEC S.A.

REFORMA ESTATUTO - Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 6 de Septiembre de 2019 se resolvió ampliar el objeto social de la sociedad SOLATEC S.A., MODIFICANDO EL ARTICULO TERCERO DEL ESTATUTO SOCIAL que en lo sucesivo QUEDARÁ REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA: "ARTÍCULO TERCERO: Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: 1) El desenvolvimiento y desarrollo de las actividades industriales necesarias para la elaboración de productos y sub-productos destinados al rubro de la construcción. 2) Diseño, fabricación, elaboración, realización y/o coordinación de toda actividad productiva vinculada a obtener como producto superficies de cemento, concreto, hormigón, microcemento y/o cualquier otro material de similares características, para ser utilizados sin limitación alguna en cuanto a tipo de superficie y/o estructura de destino, como así, tampoco en cuanto a su finalidad constructiva, decorativa, reparadora, en todas sus variantes tales como pisos impresos de hormigón, revestimientos y todo producto necesario para el rubro de la construcción, en todas sus variedades de texturas, colores, superficies de aplicación y modelos. 3) Fabricación de esmaltes, pinturas, lacas, barnices, removedores, fijadores, pigmentos, selladores, solventes, resinas, enduidos, impresiones, antióxidos, aahesi-

vos, desoxidantes, y todos los productos para proteger y recubrir superficies.- b) COMERCIALES: 1) Compra, venta, fraccionamiento, importación, exportación, permuta, cesión y distribución de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semi-elaborados que intervienen o resultan de los procesos indicados en el inciso a), como así también de máquinas, herramientas y demás elementos necesarios para el desarrollo industrial especificado en el referido inciso a). 2) Toda actividad relacionada con el giro del negocio de Patentes y Marcas.- c) SERVICIOS: 1) La prestación del servicio de aplicación, colocación, instalación, mantenimiento y/o cualquier tipo de servicio y/o actividad constructiva relacionada directa o indirectamente con las materias primas, mercaderías, productos elaborados y semi-elaborados que intervienen o resultan de los procesos indicados en el inciso a) y/o cualquier material destinado al rubro de la construcción. 2) La ejecución de proyectos, direcciones técnicas, representaciones técnicas, administración de obras, construcción de edificios y en general todo tipo de obra pública y/o privada. d) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de establecimientos de campo para la agricultura y ganadería en general, como así también cualquier tipo de actividad a fin y/o complementaria, sin limitación alguna dentro de la actividad agropecuaria. e) INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta, permuta, administración y arrendamientos de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras y edificios en propiedad horizontal, así como su explotación por sí, por terceros, o por cuenta de terceros, venta y/o locación de los inmuebles que construya la sociedad. Financieras y legislaciones complementarias, ni ninguna otra por la que se requiera el concurso del ahorro publico- j) CONSULTORA: La sociedad realizará la prestación de toda especie de servicio de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en las ramas de la ingeniería, derechos, propiedad intelectual, ciencias sociales, educación, administración y otras disciplinas del saber humano, a entidades públicas y privadas del país y/o del extranjero, comprendiendo especialmente la elaboración de estudios de mercado, factibilidad y preinversión, de planes y programas de desarrollo y integración multinacional regional y sectorial, de informes, anteproyectos y proyectos ejecutivos de desarrollo infraestructural, agropecuaria, industrial, minero, energético, educativo, económico y social; el asesoramiento, organización, racionalización, fiscalización de empresas en los aspectos técnicos, institucionales, administrativos, financieros, presupuestarios de ingeniería de sistema y de programación, prestar servicios de

información y sistematización de datos; la capacitación de personal mediante la organización y desarrollo de cursos, seminarios, y paneles; la intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones; el asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionada con las licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de ofertas, fundamentos de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros nacionales e internacionales, de asistencia técnica y/o financiera, la realización de toda clase de operaciones, relacionadas con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación replanteo, supervisión y fiscalización de Obras y otras realizaciones públicas y privadas.- Las actividades detalladas en el presente apartado, serán realizadas por la sociedad siempre y cuando no sea necesario que las mismas sean desarrolladas exclusivamente por graduados y/o profesionales en cada una de las materias.- k) MINERÍA: desarrollar la actividad minera en todas sus fases; la prospección, exploración, explotación, beneficio y concentración, fundición, refinación, comercialización de metales y/o minerales depositados en l) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras la construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de, propiedad vertical u horizontal, plantas de generación de energía no tradicionales, obras hidráulicas, mecánicas, sanitarias, accesos, entubaciones, canalizaciones, señalizaciones, voladuras, perforaciones y viaductos, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura; realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitación pública y/o privada, como así también la subcontratación de las mismas; compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de materias primas y artículos de la industria de la construcción.- g) MANDATARIAS: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, gestiones de negocios y/o administración de capitales, inversiones financieras y de empresas en general.- h) SOCIETARIAS: Mediante la participación en sociedades, a través de la adquisición de acciones que le permitan ejercer o no su gobierno, administración, dirección y fiscalización; la celebración de contratos de compraventa, prenda, usufructo de acciones y otros negocios con los títulos accionarios de su propiedad o de terceros; y la celebración de contratos de colaboración em-

presaria, a efectos de encarar proyectos específicos.- i) FINANCIERAS: Mediante el aporte de dinero o especie, para integrar capitales en sociedades existentes o a constituirse, financiamientos en general, realización y/o participación de fidecomisos, préstamos a interés con fondos propios, con o sin garantía real, otorgamiento de avales y/ fianzas y/ cualquier género de garantías reales o personales en favor de terceros, a título oneroso o gratuito, compraventa de papeles de crédito, acciones, títulos, cuotas partes de Fondos de Inversión y demás valores mobiliarios, constitución, transferencia y cesión total o parcial de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, formar, administrar y regentear carteras de crédito, derechos, acciones, debentures, títulos valores en general, y contrataciones por "leasing". La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades minas y yacimientos metálicos y no metálicos, placeres, materiales de construcción, ornamentales, fondos marinos y otros yacimientos de cualquier clase que fueren; instalación y operación de plantas de beneficio, fundición y refinación; importación, exportación y comercialización de bienes y productos relacionados con la minería.- Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que no contraríen las leyes vigentes o se opongan a lo determinado en éste estatuto, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil, y artículo quinto, Libro II, Título X del Código de Comercio.,"

1 día - N° 551909 - \$ 30107 - 12/9/2024 - BOE

FULLMEX S.A.S.

En la ciudad de Córdoba, siendo las 16:00hs del día 03 de Septiembre de 2024, se reúnen en la sede social de "FULLMEX S.A.S.," CUIT: 30717313948; calle Nantes 5611 de Barrio San Luis de Francia. Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, se celebra la Asamblea Extraordinaria de Accionista Único de forma presencial conforme a lo previsto en los estatutos sociales, contándose con la presencia ROMERO CRISTIAN OMAR, Argentino, titular del documento nacional de identidad N° 27.653.920, CUIL: 20-27653920-6 y como invitada la Administradora suplente ORQUERA CAMILA JAQUELINE D.N.I. N° 44.401.436. Siendo el Orden del Día a tratar el siguiente: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Observaciones de la Resolución N°3568 "L"/2024 de Inspección de Personas Jurídicas. Seguidamente, se pone a consideración el primer punto del Orden del Día, que dice: Punto 1: Se da lectura al Acta N°2 de la reunión

anterior y se aprueba por unanimidad, ratificando su esencia y contenido. Punto 2: En relación a la Resolución N°3568 "L"/2024 de Inspección de Personas Jurídicas, en la que en sus considerandos a) En su punto 1 se aprobó el Acta de Reunión de Socios de fecha 01-07-2024. b) En su punto 2 inc b) advierte que se ha repetido 2 veces el nombre Y DNI del representante por lo que se procede a la modificación del Art. 8° del Estatuto Social, el que quedará redactado: "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. ROMERO CRISTIAN OMAR D.N.I. N° 27.653.920, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." En el punto 2 inc. c) de la Resolución N.º 3568 La Administradora suplente ORQUERA CAMILA JAQUELINE D.N.I. N° 44.401.436, constituye domicilio especial en Pasaje Ormachea 1780 Barrio Centro de la ciudad de Salta, Provincia de Salta, República Argentina. En el punto 2 inc. d) de la Resolución N° 3568, la demora en subir el Acta se debió a que la certificación del Acta realizada en dos jurisdicciones distintas y la protocolización posterior del Colegio de Escribanos de Salta. Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 18:00hs.

1 día - N° 551943 - \$ 7868 - 12/9/2024 - BOE

EL QUEBRACHAL S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Por reunión de directorio de fecha 23/08/2018, con la presencia de todos los miembros del directorio, se fijó nueva sede social en calle Fabricio Carrascull y Agustín Tosco, piso 2, oficina 6, edificio Cañitas Mall de la ciudad de Córdoba. El Acta de Directorio de la reunión referenciada, se encuentra inserta en el Libro Digital correspondiente de la sociedad. ACTAS DE ASAMBLEAS: En la ciudad de Córdoba a un día del mes de Noviembre de 2023, siendo las 10 horas, se reúnen en la sede social, y resuelven: Punto N°2 del orden del día: OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE INSPECCION DE PERSONAS JURÍDICAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 3384 "L"/2023, en cuyo punto 2) inc. a) de los considerandos expresa textualmente: "Falta aceptación de cargo, constituir domicilio especial (en los términos del art. 256 L.G.S.), y declaración jurada de no hallarse afectado por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo, con firma certificada por Escribano Público, de las autoridades electas por Asamblea Ordinaria de fecha 30/04/2018, las cuales deberán ser acompañadas por nota separada." Seguidamente el presidente del Directorio infor-

ma que en el acta mencionada, se encuentra identificada como ACTA N° 4 en la cual se han cumplido la totalidad de los extremos observados por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas pero las firmas no se encuentran certificadas en su totalidad por Escribano Público, por lo que en cumplimiento a esta observación, se solicita a las autoridades que suscriban la presente, se certifiquen las firmas por Escribano Público y de tal manera queden notificados del plazo de duración del mandato y simultáneamente declaran bajo fe de juramento no hallarse afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos en los que han sido designados. Debatido el tema, fue aprobado por unanimidad de presentes y con la sola firma certificada de la presente dejan salvada la observación formulada por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas en tal sentido. Punto N° 3 del orden del día OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE INSPECCION DE PERSONAS JURÍDICAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 3384 "L"/2023, en cuyo punto 2) inc. b) de los considerandos expresa textualmente: "Falta consignar en el encabezado del Registro de Asistencia la fecha de la Asamblea a la que refiere. Asimismo, debe acompañarlo descargado desde Consulta de Libros Digitales, con el correspondiente comprobante de documentación digital". Seguidamente el presidente del Directorio informa a los presentes que estudiada minuciosamente la legislación vigente, no se ha advertido que la misma indica que debe encontrarse consignada la fecha de reunión y de firma de asistencia, pero no se indica en que lugar debe constar. De tal manera, al constar en el documento que la reunión se realizó el día 01/06/2023, se considera que no existe óbice legal para la aceptación de esta documentación, no obstante se advierte que se incurrió en un error al no haber sido remitida con la debida certificación que otorga la descarga de documentos desde los libros digitales, por lo que se procede a rectificar dicho error enviándola en debida forma para su aceptación. Debatido el tema, fue aprobado por unanimidad de presentes. Punto N° 4 del orden del día OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE INSPECCION DE PERSONAS JURÍDICAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 3384 "L"/2023, en cuyo punto 2) inc. c) de los considerandos expresa textualmente: "Se advierte que una Asamblea General Ordinaria no puede ratificar una Asamblea General Extraordinaria". Seguidamente el presidente del Directorio informa que se ha celebrado una sola Asamblea Extraordinaria con anterioridad a la presente el día 30/04/20218 (matutina), por lo que se deduce

que se trata de esa Asamblea a la que se refiere la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. En virtud de ello, revistiendo la presente Asamblea el carácter de Ordinaria y Extraordinaria, se procede en este acto a ratificar por voto unánime de los presentes los términos del acta de la Asamblea Extraordinaria identificada como "Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 3" celebrada el día 30/04/2018 y cuyo contenido íntegro fuera publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba el día 27/07/2023. No habiendo más temas que tratar, firman la totalidad de los presentes y hacen certificar sus firmas por Escribano Público por las razones expresadas "ut supra". OTRO DOCUMENTO: En la ciudad de Córdoba el 30/04/2024, se reúnen en la sede social, los accionistas que representan la totalidad del capital social quedando constituida la Asamblea General Ordinaria unánime. Debatido balance, los estados contables y demás documentación correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01/01/2023 y el 31/12/2023, se aprueba todo por unanimidad. ELECCION DE AUTORIDADES POR 3 EJERCICIOS: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Mauricio Gabriel Cerrutti, fecha de nacimiento 28/09/1977, estado civil viudo, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Rafael Nuñez 159 de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, DNI N° 26.248.427; DIRECTORES TITULARES: Sergio Pablo Butinof, fecha de nacimiento 06/04/1966, estado civil casado, argentino, profesión Licenciado en Economía, domiciliado en calle Ombú 2924 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 17.625.271; Mario Enrique Bruno, fecha de nacimiento 17/11/1980, estado civil casado, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en Av. Pontín 931 de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, DNI N° 28.158.817; y María Soledad Bruno, fecha de nacimiento 06/06/1979, estado civil casada, argentina, de profesión comerciante, domiciliada en calle Vélez Sarsfield 2148 de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, DNI N° 27.187.890; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Enrique Bruno, fecha de nacimiento 15/07/1954, estado civil casado, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en Av. Fulvio S. Pagani 853 de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, DNI N° 11.297.207. OTRO DOCUMENTO: En la ciudad de Córdoba a un día del mes de Agosto de 2024, siendo las 10 horas, se reúnen en la sede social, los accionistas de EL QUEBRACHAL S.A., y resuelven Punto N°2 del orden del día: OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE INSPECCION DE PERSONAS JURÍDICAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 2831 "L"/2024 en cuyo punto 2) inc. a) de los considerandos expre-

ta textualmente: "...a) Se advierte que conforme el art. 16 de la Res. 003/2023 IPJ, toda documentación proveniente de otra jurisdicción nacional, debe ser acompañada con la correspondiente legalización. Asimismo, los documentos con firma digital deben adjuntarse en dicho formato (NO ESCANEADOS): Legalización de la certificación de firma correspondiente a la Asamblea de fecha 04/10/2021..." En atención a dicha observación y a que puede existir algún otro error de esta naturaleza el Presidente solicita la aprobación de la rectificación y la ratificación de las actas de Asamblea General Ordinaria N° 1 del 30/04/2016, Asamblea General Ordinaria N° 2 del 29/04/2017, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 3 del 30/04/2018 (matutina), Asamblea General Ordinaria N° 4 del 30/04/2018 (vespertina), Asamblea General Ordinaria N° 5 del 30/04/2019, Asamblea General Ordinaria N° 6 del 30/04/2020, Asamblea General Ordinaria N° 7 del 30/04/2021, Asamblea General Ordinaria N° 8 del 04/10/2021, Asamblea General Ordinaria N° 9 del 30/04/2022, Asamblea General Ordinaria N° 10 del 30/04/2023, Asamblea General Ordinaria N° 11 del 01/06/2023, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 12 del 01/11/2023, Asamblea General Ordinaria N° 13 del 30/04/2024. Debatido el tema, el mismo es aprobado por unanimidad de los presentes. Punto N° 3 del orden del día: OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE INSPECCION DE PERSONAS JURÍDICAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 2831 "L"/2024 en cuyo punto 2) inc. b) de los considerandos expresa textualmente: "...b) Falta constituir domicilio especial (en los términos del art. 256 L.G.S.) con firma certificada por Escribano Público, de las autoridades electas mediante Asamblea Ordinaria de fecha 30/04/2018 (vespertina)..." Presidencia informa que el domicilio especial fue constituido pero carece de certificación notarial, por lo que se procede a rectificar dicho error indicando ratificando que la totalidad de los miembros del directorio "...constituyen domicilio especial (art. 256 "in fine" de la Ley 19.550) en Fabricio Carrascull y Agustín Tosco, piso 2, oficina 6, edificio Cañitas Mall, de la ciudad de Córdoba..." lo que sometido a votación es aprobado unánimemente.

1 día - N° 551967 - \$ 19593 - 12/9/2024 - BOE

CENTRAL CLUB S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/10/2023 de la razón social CENTRAL CLUB S.A, se trató el siguiente orden del día, a saber: 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto,

Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio N° 3 cerrado el 30 de junio de 2023; 2) Consideración del Proyecto de Distribución de Resultados Elaborado por el Directorio y en su caso autorización para superar los límites legales de honorarios al Directorio; 3) Designación de nuevas autoridades de por el término estatutario de tres ejercicios, siendo designados como Presidente: Fernando Villagra DNI 29.201.752. y Director Suplente: Luis Alberto Knorr DNI 22.854.122. 4) Finalmente se resolvió prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 551935 - \$ 1395,40 - 12/9/2024 - BOE

LIVORNO S.A.

LAS HIGUERAS

ACTA N° 21: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: En la Localidad de las Higueras, provincia de Córdoba, a los 09 días del mes de Septiembre de 2024, siendo las 17:00 hs se reúnen en la sede social de LIVORNO S.A. sito en Ruta N° 158, Km 276,6, de la localidad de Las Higueras, Provincia de Córdoba, la totalidad de los accionistas por lo que la presente tiene carácter de UNANIME, según convocatoria de fecha 06 de septiembre 2024, a los fines de tratar los siguientes órdenes del día, a saber: . . 1) Designación de accionistas para firmar el acta. - 2) Dejar sin efecto Asamblea General Extraordinaria N°18 de fecha 28/07/2022 3) Dejar sin efecto Asamblea General Ordinaria N°20 de fecha 02/08/2024 4) Ratificación Asamblea General Ordinaria N° 19 de fecha 10/05/2024. El señor presidente puso a consideración el orden del día N° 1 que dice: Designación de accionistas para firmar el Acta. Se decide por UNANIMIDAD que el acta sea firmada por el accionista ALICIO IGNACIO DAGATTI DNI 38.731.097. - A continuación, dio lectura al 2º: Dejar sin efecto Asamblea General Extraordinaria N°18 de fecha 28/07/2022. -sometido el tema a consideración, se decide por UNANIMIDAD dejar sin efecto Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/07/2022. A continuación, dio lectura al orden del día 3: Dejar sin efecto Asamblea General Ordinaria N°20 de fecha 02/08/2024. Sometido el tema a consideración, se decide por UNANIMIDAD dejar sin efecto Asamblea General

Ordinaria de fecha 02/08/2024. Seguidamente se da lectura al orden 4: Ratificación Asamblea General Ordinaria N° 19 de fecha 10/05/2024- Se resuelve por UNANIMIDAD Ratificar en una toda asamblea de fecha 10/05/2024, reeligiendo como PRESIDENTE al señor MINA LUIS MARIA, nacido el 18/06/1976, DNI 25.439.702, casado, Argentino, empleado, domiciliado en Mariquita Sánchez de Thompson N° 1366 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y como DIRECTOR SUPLENTE al señor DAGATTI ALICIO IGNACIO, D.N.I 38.731.097, nacido el 23 de Mayo de 1995, soltero, Argentino, estudiante, con domiciliado en Lote 323, manzana 57, Country San Esteban, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Estando presente las personas designadas, aceptan los cargos para lo que fueron elegidos, declaran bajo juramento que no se encuentran comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades de los Art 264 de la Ley de Sociedades Comerciales.- Fijando el domicilio especial para el Directorio, en Ruta N° 158 Km 276,6, Las Higueras, Provincia Córdoba.- No habiendo otro tema por tratar se levanta la sesión, siendo las 18.45 hs.

1 día - N° 552031 - \$ 8981 - 12/9/2024 - BOE

NUEVOS AIRES S.R.L.

VILLA VALERIA

ACTA DE ASAMBLEA N° 25 - En la localidad de Villa Valeria, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, a los veinte días del mes de Agosto de 2024 siendo las 11 hs. se reúnen en la Sede Social de NUEVOS AIRES S.R.L. los señores socios de NUEVOS AIRES S.R.L., Sr. CLAUDIO JAVIER BRESSANO y Sra. MARÍA INÉS RAMÍREZ, por lo que está legalmente representado el cien por ciento (100%) del Capital Social, a fin de celebrar esta ASAMBLEA EXTRAORDINARIA AUTOCONVOCADA. Preside el acto el Gerente, Señor CLAUDIO JAVIER BRESSANO, quien previa confirmación del quórum legal para sesionar da por iniciado el acto y pone a consideración de los Sres. socios el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos socios para firmar el Acta; 2º) Modificación del Artículo Primero del Contrato Social. Acto segui-

do, se tratan los puntos del Orden del Día: 1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta. Puesto a consideración el primer punto del orden del día, se resuelve por unanimidad que todos los socios firmarán el acta a labrarse. 2º) Modificación del Artículo Primero del Contrato Social. El Sr. Bressano propone modificar el Art. Primero del contrato social que quedará redactado de la siguiente manera: "PRIMERA: La Sociedad girará en plaza bajo la denominación de NUEVOS AIRES S.R.L., y tendrá su domicilio legal en calle Av. Aristóbulo del Valle N° 685, de la localidad de Villa Valeria de esta Provincia, pudiendo trasladarlo si así conviniera al mejor desarrollo de la actividad social.- Además podrá la sociedad establecer sucursales o agencias, depósitos y locales de comercialización o representación en cualquier lugar del territorio nacional y en el extranjero." . La moción es aprobada por unanimidad. Sin más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 12 hs.-

1 día - N° 552568 - \$ 6209 - 12/9/2024 - BOE

AGROSERVICIOS SAN FRANCISCO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por acta de Asamblea General Ordinaria n° 22 de fecha 30 de octubre de 2023 se fija como miembros del directorio designándolos por unanimidad a 1 (uno) Director Titular Presidente: a Sr. Musso Sergio Alejandro DNI 22.647.631, y a 1 (uno) Director Suplente: a Sr. Gieco Gerardo Juan DNI 21.898.219. Los cargos designados son electos con mandato por 3 (tres) ejercicios.

1 día - N° 552065 - \$ 544,40 - 12/9/2024 - BOE

ÑUKE MAPU ASOCIACION CIVIL

La entidad comunica la decisión tomada por los socios en Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de mayo del 2024, de disolver a ÑUKE MAPU ASOCIACION CIVIL y para ello se nombro a los siguientes socios MARIA EUGENIA MAFFEI, DNI 22.370.320, como liquidadora titular –quien era tesorera al momento de tomar la decisión- y como liquidador suplente a PEDRO MATIAS LISDERO, DNI 28.840.039 –que ocupaba la secretaria-.

1 día - N° 552180 - \$ 542,10 - 12/9/2024 - BOE